



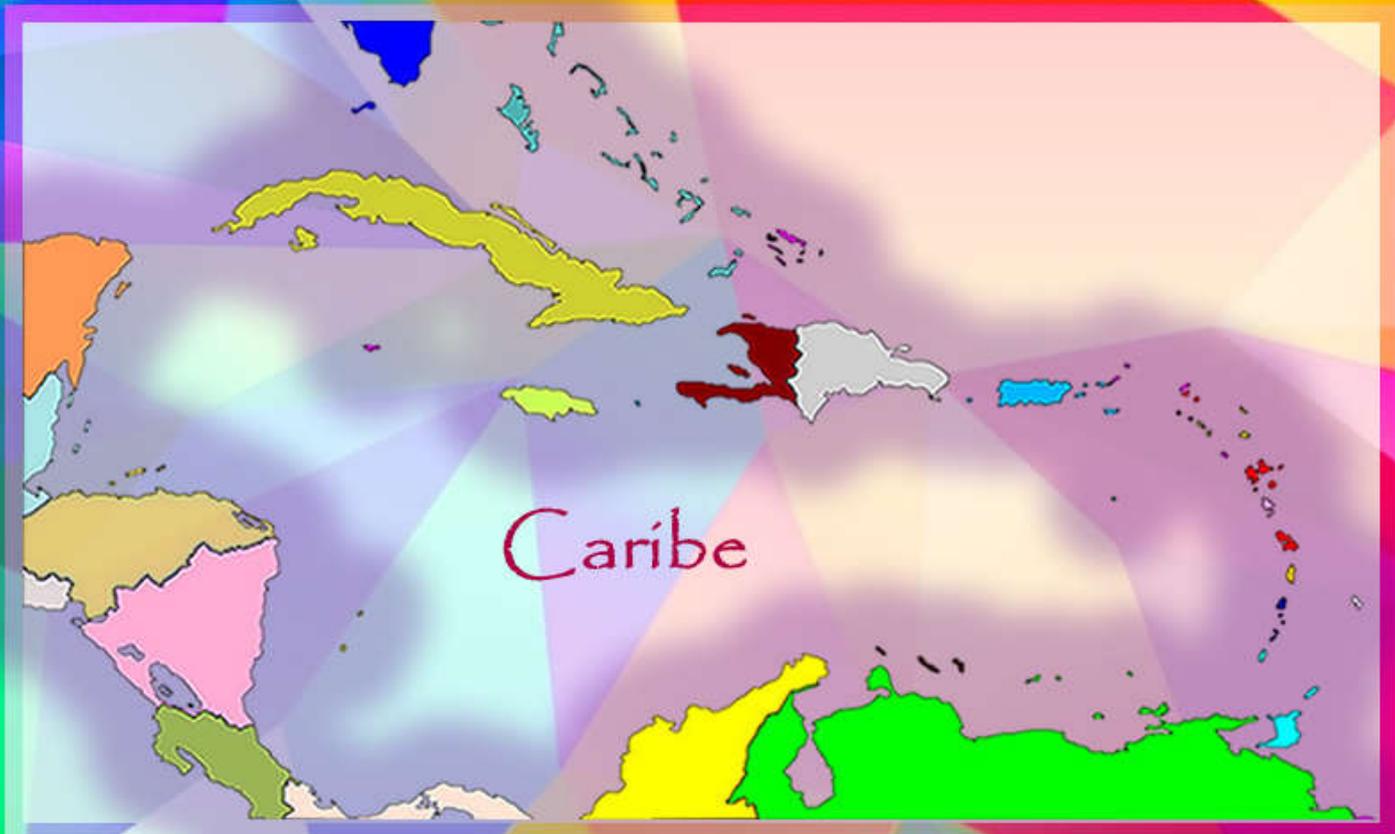
# ABYA YALA CARIBE

REVISTA DIGITAL



EDICIÓN ESPECIAL: CUBAGUA

NOVIEMBRE 2018 / VOLUMEN I



CENTRO DE ESTUDIOS CARIBEÑOS / UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CUMANÁ - VENEZUELA

**Usted puede navegar en el libro de la siguiente manera:**

Para pasar las páginas – Colocar el cursor del ratón sobre las esquinas de las páginas y hacer clic

Para ampliar las páginas – Hacer doble clic en la página que desea aumentar de tamaño

Para minimizar la pantalla de la aplicación – Presione la tecla ESCAPE (ESC)

REVISTA DIGITAL

# ABYA YALA CARIBE

EDICIÓN MONOGRÁFICA:

**CUBAGUA: Historia, Turismo y Patrimonio Cultural**

NOVIEMBRE 2018 / Volumen I

CENTRO DE ESTUDIOS CARIBEÑOS / NÚCLEO DE SUCRE  
UNIVERSIDAD DE ORIENTE

SIBIUDO



Comité de Revisión:

Edición arbitrada por los Doctores:

Elizabeth Méndez

Romelia Velásquez

Luis Troccoli

La publicación de esta obra en formato digital ha sido posible gracias al apoyo recibido por:  
SIBIUDO

Delegación de Publicaciones UDO SUCRE

Diagramación y Montaje:

Eleusis A. Bonillo V.

Marlene Soto

Delegación de Publicaciones UDO, Sucre

Diagramación Digital:

Marcos Ramírez. SIBIUDO

Portada

Luis Gutiérrez. SIBIUDO

IMAGEN DE FONDO <https://www.wallpaperswide.com>

Mapa de la cuenca del Caribe

<https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/8/85/Caribe-Pol%C3%ADtico.svg/1200px-Caribe-Pol%C3%ADtico.svg.png>

## ÍNDICE

### Presentación

La ostra perla *Pinctada imbricata* la especie de la transculturización de las Américas.

Dr. César Lodeiros

¿Qué ocurrió en la Isla de Cubagua en 1543: Terremoto, Huracán o Maremoto?

Dr. Jaime Avendaño

Cubagua: 50 años que marcaron su historia entre perlas y tragedia

MSc. Roselis Quezada

La vida cotidiana en la Cubagua del siglo XVI

Lcda. Grecia Salazar

La Isla Cubagua como escenario de la resistencia indígena en la obra teatral *Oscéneba* de César Rengifo

Dra. Magaly Guerrero

*Cubagua*: revelación poética de la forma como soporte narrativo del isocronismo de épocas

Dra. Norys Alfonzo



## PRESENTACIÓN

La presente publicación que hemos denominado *Abya Yala Caribe*\* obedece al propósito del Centro de Estudios Caribeños de promover sistemas de información regional y la publicación de materiales bibliográficos y documentales orientados al fortalecimiento de una producción esencialmente caribeña desde la Universidad de Oriente, para difundir y poner a la disposición dichos materiales a los estudiantes, investigadores y público en general.

El primer número de *Abya Yala Caribe* está dedicado a Cubagua, tema central del V Coloquio **Cubagua: historia, turismo y patrimonio cultural**, organizado por el Centro de Estudios Caribeños los días 28 y 29 de abril del año 2011. Se propició un interesante diálogo transdisciplinario sobre la importancia de esta isla venezolana, primer pueblo fundado por los españoles en Suramérica, y considerada la primera ciudad de Venezuela.

El estudio de Cubagua, emblema de nuestra insularidad, representa un aporte a las aproximaciones que, desde distintas áreas del saber, se han hecho sobre El Caribe venezolano. En este sentido, Cubagua es una zona geográfica y cultural atravesada por las heterogeneidades y las diferencias. De allí que los diversos matices investigativos que formarán parte de esta publicación abordarán aspectos: geográficos, biológicos, históricos, culturales, literarios, económicos, turísticos y museísticos.

La publicación que proponemos sobre Cubagua pretende rescatar espacios de investigación directamente vinculados con el pasado colonial de Venezuela y con el presente y futuro de Cubagua como ámbito turístico de interés cultural.

Grupo de Investigación del Centro de Estudios Caribeños, UDO - SUCRE.

\* *Abya Yala*: Voz procedente del pueblo indígena Kuna (Panamá y Colombia) que designa a América antes de la llegada de Cristóbal Colón. Significa *tierra en plena madurez* o *tierra de sangre vital*. “Abe” remite a *sangre* y “Ala” alude a un *territorio* que viene de la “Madre Grande”. A partir del año 2004, en la II Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades indígenas de ABYA YALA, realizada en Quito, por común acuerdo de todas las delegaciones indígenas se aceptó e incorporó esta expresión “ABYA YALA” en todos los documentos para identificar a los pueblos originarios de América y al continente americano, en contraposición al nombre europeo de este lugar, conocido como América.



## LA OSTRA PERLA *PINCTADA IMBRICATA* LA ESPECIE DE LA TRANSCULTURIZACIÓN DE LAS AMÉRICAS

Dr. César Lodeiros Seijo

Instituto Oceanográfico de Venezuela, Universidad de Oriente,

Cumaná 6101, Venezuela

Email: cesarlodeirosseijo@yahoo.es

### La ostra perla de Nueva Cádiz de Cubagua

Según los registros históricos por la historiografía tradicional, el conocimiento de la riqueza perlera en las costas del Nuevo Mundo ocurrió los primeros días del mes de agosto de 1498, cuando Cristóbal Colón, después de pasar por la desembocadura del Río Orinoco, tocó las costas de Paria en su tercer viaje, sorprendiéndose, según los relatos de su hijo Hernando, de tantas riquezas en los cuellos y brazos de las indias de la región, llenos de *thenocas* o *coxisas*, como los indígenas denominaban a las perlas...

*llegué a un lugar donde me parecía que las tierras estuviesen labradas- refiriéndose a Macuro, en la costa septentrional occidental del Golfo de Paria...vinieron a la nao infinitésimos en canoas, y muchos traían piezas de oro al pescuezo y algunos atadas a sus brazos algunas perlas: holgué mucho cuando las vi y procuré mucho de saber donde las hallaban, y me dijeron de allí, de la parte del Norte de aquella tierra..... hacia la Península de Araya y el Mar Caribe, precisamente hacia Cubagua.*

Este relato, indudablemente, nos indica que Colón prestó más atención al recurso marino perlero que al minero, como el oro, el metal más codiciado en nuestro planeta y que ha generado infinitas historias de colonizaciones y migraciones. No cabe duda que las perlas de la especie *Pinctada imbricata* y, más aún, la búsqueda del ámbito donde tenían que criarse era objetivo principal de Colón, tal como se desprende de testimonios concretos descritos en su Diario de Colón (Martín-Acosta: 2011).

De regreso a España, la noticia del encuentro con Cubagua, la verdadera Isla de las Perlas, estimuló los próximos viajes, teniendo importancia los viajes andaluces o viajes menores, promovidos por la Corona, con capitanes, tripulaciones, barcos y capitales andaluces. Así nacen los viajes de Alonso de Ojeda, Américo Vespucio y Juan de la Cosa, en 1499. Se realizó el primer mapa de las costas de las tierras descubiertas, dando origen al nombre que hoy tiene Venezuela. Pedro Alonso Niño y los hermanos Guerra partieron al oriente venezolano, luego de tan sólo dos semanas del viaje de Alonso de Ojeda. Este viaje marcó el aprovechamiento del recurso y trajo consigo unos 50 kg de perlas extraídas; gran parte de ellas provenientes de la Isla de Cubagua en el Oriente de Venezuela.



La ostra perla, *Pinctada imbricata*

### **La explotación del recurso perlero en Nueva Cádiz de Cubagua**

Desde un comienzo, a los nativos les pareció algo natural el intercambio de perlas por los objetos hispánicos. De hecho, el trueque era uno de los principios básicos del comercio realizado por los indígenas americanos. Pedro Alonso Niño y Cristóbal Colón intercambiaban agujas, herramientas de metal y espejos por perlas y oro, lo cual podría ser considerado como un gran engaño y estafa por parte de los ibéricos. Pero, si viajamos en el tiempo, la tecnología y artefactos, posiblemente

hasta rudimentarios y comunes para los europeos, eran de elevado interés para los naturales y no tenían precio. De esta manera, los naturales entregaron a los españoles las perlas que tenían, ya acumuladas de sus ancestros, y luego comenzó la explotación para la búsqueda de ellas...Una vez satisfecha esta apetencia, los *Guaiqueríes* no entendían la desmedida ambición de los recién llegados y no se sentían atraídos, ni obligados, a continuar en las labores de buceo para la captura de la madre perla, actividades que eran impuestas por los hispánicos, a quienes consideraban inicialmente sus amigos.

Casi dos décadas después del viaje de Colón, en 1517, se estableció entonces, en la Isla de Cubagua, un importante centro de extracción de la ostra perla, en función de satisfacer las demandas de la Corona de Castilla, dando origen a la ciudad de Nueva Cádiz de Cubagua. Para las actividades de la extracción de ostras perlas en Cubagua se utilizaban a los indios, quienes tenían la experiencia de bucear y extraer las ostras con perlas. No obstante, ante las primeras negativas, y dado que los marineros españoles no podían realizar con eficiencia las labores extractivas, comenzaron los atropellos y amenazas. Muchos de los indígenas eran encadenados y obligados a bucear en las condiciones más depauperantes, bajando a 7-10 brazas (10-18 m), amarrándoles piedras de gran peso para que no perdieran tiempo en la inmersión, en función de ser más eficaces en recolectar manualmente las ostras. Fueron años de terror, sufrimiento y esclavitud, solamente presenciados con ojos de misericordia, compasión y justicia por algunos de los primeros sacerdotes llegados de España, quienes propugnaban una penetración pacífica hacia la tierra del Nuevo Mundo, destacándose la personalidad y el heroísmo de Bartolomé de las Casas. Dice una leyenda indígena que: *“...todos los viajeros que transitan por las aguas agitadas de Cubagua oyen todavía el eco y los lamentos de los indios mezclados con el ruido de sables, mosquetes y cadenas...”*



Actual configuración de las ruinas de la ciudad de Nueva Cádiz en la Isla de Cubagua.  
Febrero, 2013.

La explotación y producción de perlas fue exorbitante, lo cual, además de generar riqueza y pobreza en el trato humano, fue devastadora de la naturaleza, ya que la historia pesquera de los Bancos del Oriente y otras latitudes del Caribe donde se encontraban bancos de ostras, están caracterizadas por una hiperexplotación con consecuencias de agotamiento y desaparición, siendo los bancos de la ostra perla de Cubagua el primer recurso natural sobrexplotado de Iberoamérica. De igual manera, fue el primero al que se le concedieron vedas. La Isla de Cubagua, una isla de clima seco y desértico, fue transformada en atracción de asentamiento de humanos y ciudad, sólo soportado por el gran recurso marino: las perlas de la ostra *Pinctada imbricata*. Por ello, el agotamiento de sus bancos hacia mediados del siglo XVI no pudo soportar económicamente las actividades sociales y hasta de subsistencia de la ciudad. Lo poco que quedaba de ella fue arrasada particularmente por fenómenos naturales como el terremoto y maremoto del 25 de diciembre de 1541, un ciclón en 1542, así como otro terremoto en 1543.

## **Estimación de la producción de perlas en el siglo XVI**

Teniendo en cuenta *el Quinto del Rey*, y relaciones de producción de Kg ostras por perla, hemos estimado la cuantificación del siglo XVI con la producción, en sólo 27 años (entre 1515 y 1541) en 11.326,23 Kg, equivalentes a 11.326.230 perlas de 1 g (5 quilates), lo cual supondría una explotación de 45.304,92 millones de ostras, equivalente a 1,36 millones de toneladas (1 ostra con perla 30g), lo que daría un promedio en los 27 años de 50.370,7 t/año. No obstante, si consideramos la producción anual sin promediar, tenemos que sólo para el año 1527 se explotaron unas 1.600 Kg perlas, es decir, 6,4 millones de ostras, equivalente a unas 192.000 t, sólo en el banco de Cubagua, lo cual supone una explotación elevadísima, unas 96 veces de la explotación “nacional” del banco de ostras de Cubagua en la actualidad (estimaciones de 2.000 t de ostras/año) y unas 25 veces más, si consideramos la media anual del siglo XVI. Para una idea de la elevada explotación, estos datos suponen por media anual y del año 1527, 5 y 25 veces mayor, respectivamente, que la actual producción (estimada en 40.000 t/año) de la pepitona *Arca zebra*, el primer rubro de explotación artesanal en Venezuela.

Teniendo en cuenta que, al menos la mitad de las perlas podrían no haber sido declaradas a la Corona (Benzoni: 1565; Otte: 1977), el valor podría ser, al menos, duplicado, obteniéndose 22.652,46 Kg y, por supuesto, la explotación total de ostras sería extremadamente elevada.

La extracción de perlas del siglo XVI, ha sido probablemente una actividad con un superávit no generado por ningún recurso natural renovable en toda la historia de Venezuela, y probablemente del mundo de aquel entonces.

## **Explotación perlera en el siglo XVII, XVIII y XIX**

A finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, la producción perlífera no era tan relevante y la actividad pasó a ser marginal, practicada en forma poco organizada por empresarios al margen de la ley (Galtsoff: 1950), en un principio, debido a la poca abundancia de ostras en los bancos. Aunque tienen cabida otros factores

como la resistencia de los indígenas locales, quienes se convirtieron en enemigos de la producción perlífera, a no querer realizar las labores de extracción, dado el trato atroz de los españoles, quienes no cumplían los mandatos del Rey para el cuidado del indígena en dichas labores. Aparte de ello, muchos españoles dejaron la región para irse a Panamá y al Golfo de California donde las perlas eran más grandes y existía una explotación incipiente y en Europa ya se comenzaba a producir perlas artificiales. Por otra parte, los diamantes comienzan a ser más apreciados como gemas (Kunz y Stevenson: 1908; Galtsoff: 1950) y la perla como tal disminuía en su atractivo. La historia de la explotación estaba marcada por altibajos, dependiendo del agotamiento de los bancos, su recuperación y descubrimiento de otros y el mercado establecido.

### **La ostra perla en el siglo XX y hasta la actualidad**

A principios del siglo XX, la actividad de extracción de la ostra perla vuelve a ser atractiva como en los siglos anteriores, por una mayor demanda de perlas con precios rentables para la época, llegándose a pagar hasta una onza de oro por perla (Hadgialy: 1936), debido a la explotación legal por empresas extranjeras, particularmente de Inglaterra. No obstante, nuevamente la explotación entra en declive por altos y bajos de sus bancos, trayendo consigo migraciones de pescadores y pequeños empresarios margariteños a otros lugares en búsqueda de nuevos ostrales, como la realizada en 1934 al Mar Rojo. Las explotaciones en los subsiguientes años mantuvo la actividad perlífera, pero la sobreexplotación posterior a 1937 disminuía nuevamente los bancos, luego estos nuevamente se recuperaron y en 1943 tuvo lugar la mayor extracción del siglo, unos 1.300 Kg de perlas.

A partir de la más grande cosecha de perlas del siglo XX, en 1943, la explotación perlífera entra en sucesiva decadencia, a tal punto que conlleva a la última exploración y a la vez explotación con rastra en 1969, para la búsqueda de perlas (Cervigón: 1997). Con el resurgir de los bancos, ya a partir de la década de los 80, se desarrolla nuevamente la explotación de la ostra perlífera, pero ya con un

objetivo de comercialización para el consumo de la vianda, pasando las perlas a un segundo plano o más bien a un plano inexistente o marginal.

En la actualidad, como en las últimas décadas del siglo pasado, la mayor parte de los desembarques (93%) provienen de la región oriental, principalmente del Edo. Nueva Esparta (Novoa *et al.*: 1998). Existen pocos bancos u ostrales en comparación con los que existían para la época de la Colonia. Sin embargo, aún la explotación en la Isla de Cubagua continúa siendo la de mayor producción y de mayor organización artesanal, produciendo cantidades considerables que rondan las 2.000 t/año registradas tan sólo en los 5 primeros meses del año, respetando las vedas impuestas por la administración pesquera gubernamental. A esta producción se le debe adicionar la generada en la extracción de la pepitona (*Arca zebra*), ya que se encuentra asociada a dicha especie, suponiendo, muchas veces, hasta un 5% de la producción por su pesquería (30.000-50.000 t de *Arca zebra*; 1.500-2.500 t de *Pinctada imbricata*). No obstante, la incidencia de la abundancia de *Pinctada imbricata* en los bancos de *Arca zebra* es, a través de los años, irregular, probablemente obedeciendo a factores relativos a la explotación o de presión ambiental, que genera un desplazamiento de *Pinctada imbricata*.

### **La ostra perla y su cultivo**

Recientemente, *Pinctada imbricata* es una de las principales especies consideradas para el aumento de la producción por actividades de acuicultura en el Caribe (Lovatelli y Sarkis: 2010) y dada su reciente consideración como especie cosmopolita del trópico y subtropical, a nivel mundial.

En la Universidad de Oriente se están desarrollando esfuerzos para establecer las técnicas de captación de semilla del medio natural y cultivo en el mar con elementos diseñados para *Pinctada imbricata*, haciendo transferencia de la tecnología y conocimiento a comunidades costeras con un elevado índice de pobreza y estableciendo infraestructura para la investigación y validación de tecnologías para la producción masiva, a través de la producción de semillas en laboratorio, con miras a suministrarlas a dichas comunidades y a la restauración y repoblamiento de bancos naturales.



Actividades de nuevas tecnologías para el cultivo de *Pinctada imbricata* en Venezuela y transferencia de conocimiento y tecnología a comunidades costeras, realizadas por el Grupo de Biología de Moluscos de la Universidad de Oriente y la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Acuicultura del estado Sucre.



Estación Hidrobiológica de Turpialito del Instituto Oceanográfico de Venezuela de la Universidad de Oriente como Centro de Monitoreo Ambiental y Producción de Semillas de Moluscos Bivalvos.

## **Conclusiones**

Ningún recurso natural renovable ha sido histórica y socioeconómicamente tan importante en el Caribe como la ostra perla *Pinctada imbricata*. La ostra perla *Pinctada imbricata* y sus bancos en Cubagua fue la atracción inicial que condujo a la conquista y posterior colonización de las Américas y, con ello, el comienzo de la transculturización de los pobladores de Venezuela.

La extracción de sus perlas produjo no sólo una tiranía y opresión en el ser humano, sino una desmedida sobreexplotación, trayendo consigo un agotamiento de los bancos naturales.

Hoy en día esta especie sigue siendo extraída, aunque su interés se centra en el consumo de su carne y supone para Venezuela y el Caribe una de las especies más idóneas para la diversificación y desarrollo de la acuicultura.

## **Recomendaciones**

Hoy en día la Isla de Cubagua prácticamente se encuentra olvidada. Lamentablemente, las ruinas y objetos de estudios, en su mayoría, han desaparecido. El gobierno actual, como los anteriores, se han preocupado por ello, pero hasta ahora no se ha llegado a un nivel de implementación de un plan de desarrollo armónico con la Isla. Sin embargo, no hay ninguna duda de que existe una deuda histórica para con ella.

Hay planes de desarrollo cultural y turístico, los cuales tienen que ir en armonía con el ambiente. Es imperativo adjuntar otras actividades productivas. La pesca, aunque sigue practicándose, no sería una solución, dada su improbabilidad de subsistencia y su efecto negativo ambiental. La acuicultura de moluscos bivalvos, con la ostra perla y otras especies, podrían ser parte de la solución. En este caso, las actividades de acuicultura se ajustan a la armonía con el ambiente y el turismo, lo cual soportaría el interés de la isla y reforzaría el conocimiento cultural de la misma y, con ello, desarrollo y sustentabilidad.

## Referencias

- Benzoni, G. (1565). La historia del Mondo Nouvo. Appresso Francesco Rampazzeto. Venitia, Italia. 345 p.
- Cervigón, F. (1997). La Perla. Fondo para el Desarrollo de Nueva Esparta. Editorial Exlibris, Caracas. 137 p.
- Galtsoff, P.S. (1950). The pearl fishery of Venezuela. US Dep. Fish and Wildlife Service, Spec. Sci. Rep. Fisheries, 26: 1-26.
- Hadgialy, M.( 1936). Historia de las perlas en Venezuela. Porlamar. 31 p.
- Kunz, G. and Stevenson, Ch. (1908). The book of the pearl. The Century Co. New York.
- Lovatelli, A. y Sarkis, S. (2010). A regional shellfish hatchery for the Wider Caribbean: Assessing its feasibility and sustainability. FAO Regional Technical Workshop. 18–21, October, Kingston, Jamaica. FAO Fisheries and Aquaculture Proceedings. No. 19. Rome, FAO. 2011. 246 p.
- Martín-Acosta, E. (2011). La importancia de las perlas en el descubrimiento de América. Anuario de Estudios Atlánticos. 57: 231-250.
- Novoa, D., Mendoza J., Marcano L., Cárdenas J. (1998). Atlas Pesquero Marítimo de Venezuela. MAC-SARPA y VECEP, Caracas, 197 p.
- Otte, P. (1977). Las perlas del Caribe. Nueva Cádiz de Cubagua. Fundación Boulton, Caracas, 620 p.

## ¿QUÉ OCURRIÓ EN LA ISLA DE CUBAGUA EN 1543: TERREMOTO, HURACÁN O MAREMOTO?

Dr. Jaime Avendaño

Centro de Sismología, Universidad de Oriente,

Cumaná 6101, Venezuela

Email: [javendanol@hotmail.com](mailto:javendanol@hotmail.com)

La isla de Cubagua forma parte del Estado Nueva Esparta conjuntamente con las islas de Coche y de Margarita, se ubica al oeste de la Isla de Coche y al sur de la Península de Macanao de la Isla de Margarita, se encuentra ubicada al norte de la Península de Araya, en el estado Sucre. Sus coordenadas geográficas centrales son: 10°45' latitud Norte (N), y 64°10' longitud oeste (W) (**Fig.1**).

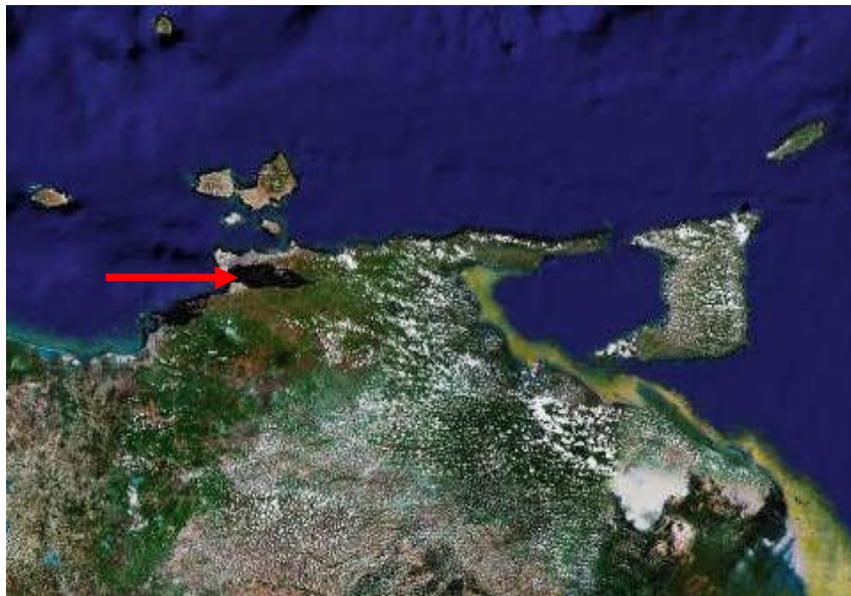


Fig. 1.- Ubicación geográfica de la Isla de Cubagua, señalada con la flecha.

La Isla de Cubagua presenta un detalle geológico – tectónico importante, hacia el NE se encuentra la Punta de Charagato que tiene un desplazamiento inusual a las

demás estructuras de la Región Caribeña. Alrededor de la década de 1540, se comentó de dos hechos que supuestamente ocurrieron en la Isla de Cubagua, el 25 de diciembre de 1541 y el otro en 1543, con la incertidumbre de si ocurrió un terremoto, un maremoto (en japonés Tsunami), o un huracán. Trataremos de dar una respuesta a la luz de los conocimientos sobre estos aspectos.

Según M. Centeno Graü, en 1543, sin conocimiento del día, mes, hora, se relaciona un evento: “Terremoto en la Isla de Cubagua frente a la Isla de Margarita, que destruyó la Nueva Cádiz (Cumaná). Hubo víctimas...”, además añade:

Empieza violentamente a temblar la isla al mismo tiempo que ruge el huracán. Las nubes se deshacen en torrentes de agua y contribuyen a obscurecer más la tarde. El mar hincha de súbito sus ondas que corren como ríos por las calles. Escuchándose horribles bramidos subterráneos que llenan de pavor. Una espantosa explosión se oye venir como del cielo. Con estruendo se vienen al suelo los techos y las paredes. Las puertas y ventanas vuelan como pájaros al impulso de la furia del viento. Aumenta el infortunio y cruel tormento de los habitantes. Llena de horrores y presagios llega la noche. Al fin se calma el huracán, cesan los temblores y ante el pavoroso desastre, aterrados los míseros moradores se apresuran a abandonar la ciudad dirigiéndose a Margarita, quedando para siempre desde entonces despoblada la Nueva Cádiz. (Elegía XIII, Canto 3º. Juan de Castellanos, versión en prosa).

De acuerdo con este relato, no es cónsono con un evento sísmico, es más bien la presencia de un evento marino asociado con huracán, que puede ser local, conocido como tromba o tormenta marina. No obstante, no existe ningún relato histórico señalando en esa fecha un evento sísmico. De haber ocurrido así, en Nueva Cádiz (hoy Cumaná) debió sentirse el supuesto evento sísmico, y el mismo autor, Centeno – Graü, señala: “...destruyó la Nueva Cádiz”, pero no fue así, puesto que no existe referencia alguna sobre la supuesta destrucción de Nueva Cádiz en la bibliografía sobre sismos. De acuerdo con el relato de Juan de Castellanos, “...aterrados los míseros moradores se apresuran a abandonar la ciudad dirigiéndose a Margarita, quedando para siempre desde entonces despoblada la Nueva Cádiz.” (Elegía XIII, Canto 3º. Juan de Castellanos).

Consideramos que no existió evento sísmico alguno, pues éste afectaría a las poblaciones cercanas o al menos sentirse por la intensidad de la sacudida, como en las Islas de Coche, Margarita, en especial en la Península de Macanao, por la cercanía a Cubagua. De igual forma debería haber afectado la Península de Araya y

Nueva Cádiz (Cumaná), y en este caso eso no sucedió. En el supuesto de que ocurrieron esos daños a la Isla, es equivalente, hoy día, a un sismo de magnitud no menor a 5,5. Esto es equivalente a una intensidad VII (tabla I), que necesariamente debería haber afectado a las islas y poblaciones antes nombradas. Por lo tanto, este evento no es característico de un evento sísmico sino de un evento local marino o huracán.

ESCALAS		CARACTERIZACION	
VI	4.9 – 5.5	<b>Fuerte</b>	Percibido por todos, caminar inestable, árboles y materiales se agitan por el efecto del sismo.
VII	5.5 – 6.1	<b>Muy Fuerte</b>	Dificultad para mantenerse en pie. Objetos colgantes se caen, se pueden producir pequeños derrumbes y deslizamientos.
VIII	6.1 – 6.7	<b>Destructivo</b>	Colapso parcial de estructuras, daños considerables en edificios.
IX	6.7 – 7.3	<b>Ruinoso</b>	Daños considerables en estructuras, especialmente construidas; colapso de edificios y casas; daños generales en bases, presas y diques.
X	7.3 – 7.9	<b>Desastroso</b>	Destrucción de la mayoría de las edificaciones, derrumbe de puentes, daños serios en presas y muelles.
XI	7.9 – 8.4	<b>Muy Desastroso</b>	Pocas estructuras quedan en pie. Fisuras grandes en el terreno.
XII	≥ 8.4	<b>Catastrófico</b>	Destrucción total, grandes masas rocosas desplazadas, objetos lanzados al aire.

Tabla N°1

Analicemos lo antes señalado: en la **Figura 2**, se observa el progreso que ha tenido el Arco de Islas del Caribe (The Great Arc of The Caribbean), desde hace 90 millones de años (extremo izquierdo señalado con 90) hasta el presente, a la derecha señalado con cero. Esto nos indica que geológicamente, debió ocurrir algún evento hace 15 millones de años en el sitio donde hoy se ubica la Isla de Cubagua. En la **Figura 3**, según la tectónica actual, el borde sur de la interacción de las

Placas del Caribe y América del Sur o de las Américas, tenemos que las deformaciones mayores ocurren en este borde, pero hasta el presente no han ocurrido en el interior de éste y no han afectado las estructuras donde se ubican las Islas del estado Nueva Esparta. De hecho, la zona de subducción de la placa de Sur América, debajo del Caribe (**figura 3**, extremo derecho), se ubica a más de 300km de la Isla de Cubagua, y no ha generado un evento grande, al menos en los últimos 500 años, que pueda haber afectado la Isla de Cubagua.

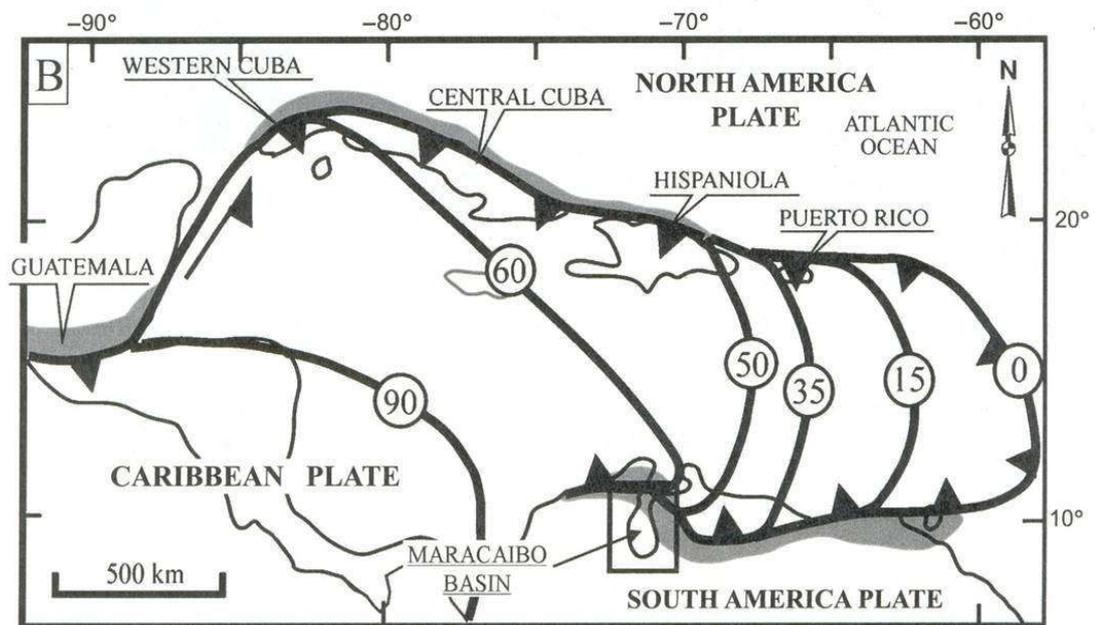


Fig. 2.- Evolución del Arco de Islas del Caribe.

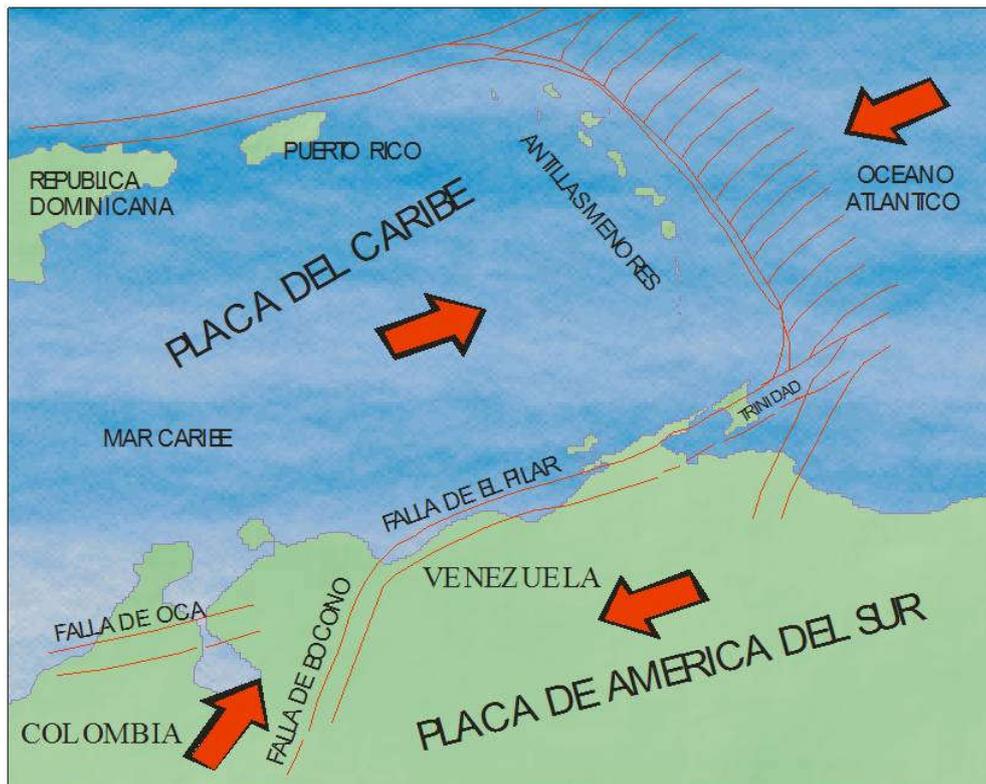


Fig. 3.- Tectónica de la interacción de las Placas del Caribe y América del Sur.

En el estudio geomorfológico, representado en la **Figura 4**, se demuestra que la Isla se ubica en un alto de la Fosa de Cariaco, la cual no ha sido afectada al menos en los últimos 500 años. En el mapa de Caraballo, **Figura 5**, se muestran las principales trazas de fallas, del Sistema de Fallas Activas de la Región Nororiental de Venezuela, que corresponde, al norte de Cubagua, la falla de Charagato y, al sur, la falla que se ubica en el extremo oeste de la Isla, la Fosa de Cariaco con el Pilar Tectónico de Cubagua. En la **Figura 6**, se señala un hecho interesante en la Punta de Charagato, extremo superior de la figura (indicado por flechas de color rojo): ocurre un desplazamiento. El área de la Placa del Caribe debe ser dextral (hacia la derecha), en esa punta ocurre lo contrario: es sinextral (hacia la izquierda). Allí se nota un claro desplazamiento geológico de la falla sin ocurrencia de sismicidad.





Fig. 6.- Deformación sinistral en la Punta de Charagato, Isla de Cubagua.

De acuerdo con los eventos sísmicos históricos ocurridos en el área geográfica comprendida por el rectángulo de vértice  $(-65^{\circ} - -58^{\circ})$  W y  $(9^{\circ}.30' - 19^{\circ})$  N, se observa que en las proximidades de los estados Nueva Esparta y Sucre destacan los eventos sísmicos ocurridos el 21/11/1766; 30/08/1844; 10/01/1888; 17/01/1929 y 20/09/1968, pero alrededor o en las proximidades de la Isla no han ocurrido. Esta carencia de eventos indica que es una zona de quietud o asísmica (**Figura 7**). De igual forma, según las bases de datos del ISC (International Seismological Centre) y USGS (United States Geological Survey), desde 1910, y la del CSUDO (Centro de Sismología de la Universidad de Oriente), desde 1995 al presente, se observa la carencia de sismicidad en los alrededores de la Isla de Cubagua (**Figuras 8 y 9**). Lo que infiere la **no** existencia de evento sísmico alguno en el pasado, en los alrededores de Cubagua. De tal manera que se descarta automáticamente la ocurrencia de maremoto o tsunami, por el simple hecho de que para ello se debe tener la presencia de un evento sísmico en el mar, para lo cual se necesita cierta profundidad en el área vecina a la Isla, lo cual no ocurrió.



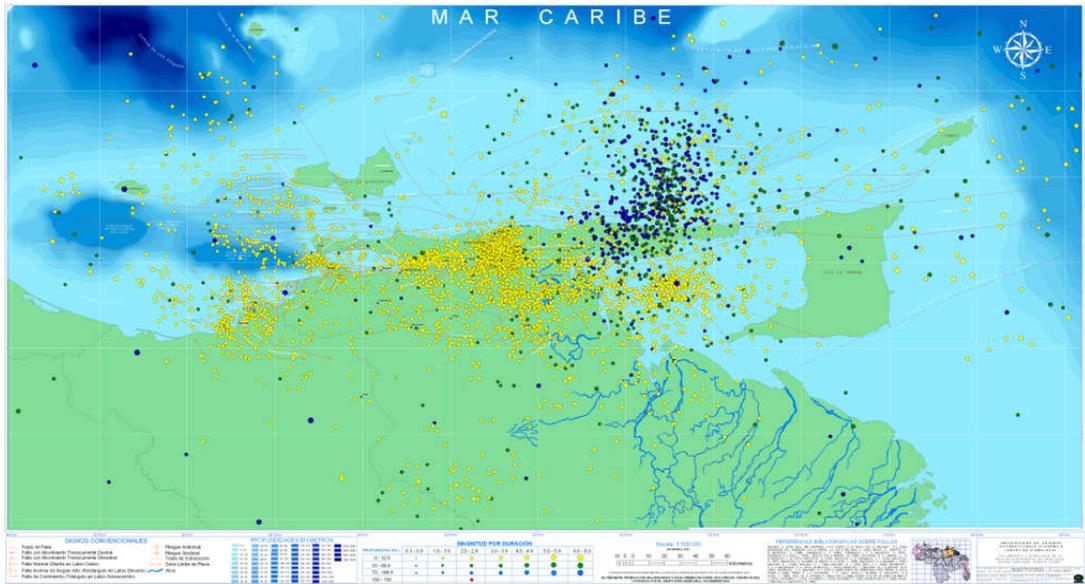


Fig. 8.b.- Sismicidad de la Región Nororiental de Venezuela desde 1995 al presente, según base de datos del Centro de Sismología.

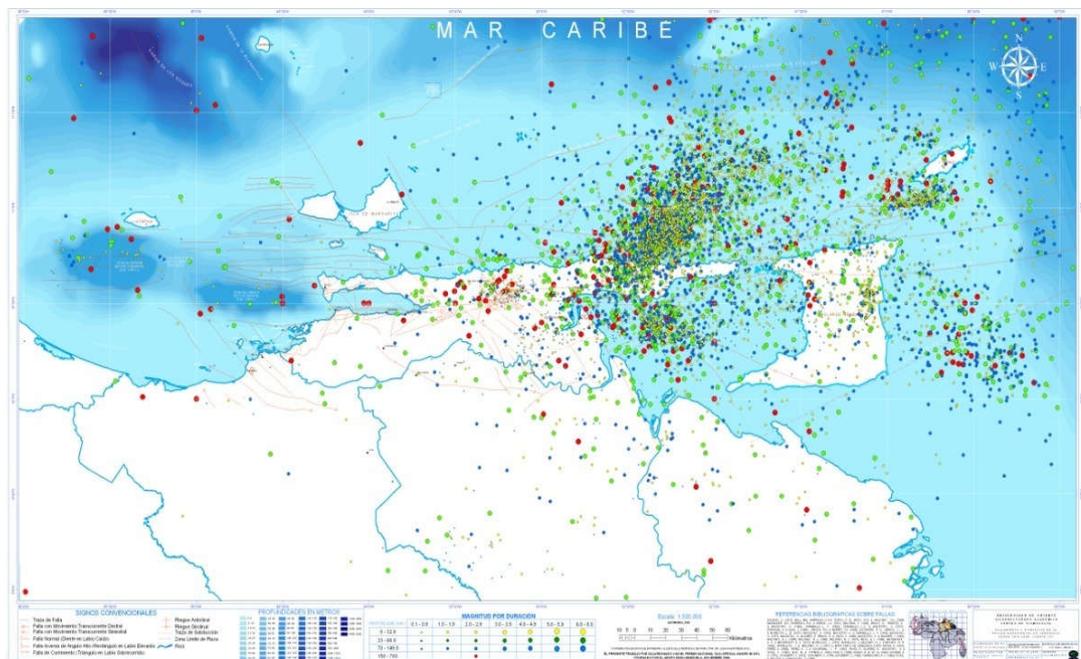


Fig. 9.- Sismicidad de la Región Nororiental de Venezuela desde 1910 al presente, según base de datos del ISC.

Queda por analizar si el evento que afectó a la Isla de Cubagua fue un huracán. De hecho, para que un huracán ocurra se necesita la presencia de vientos que superen los 110km/h, que circulen alrededor de un área de baja presión y genere un frente de lluvias y descargas que afecten al mar. En el caso de la Isla de Cubagua los remolinos afectaron la costa oriental de la isla, con los conocidos daños generados sobre las viviendas y las personas. En la **(Figura 10)**, se muestra el paso o ruta de los huracanes, en el período 1886 – 2008, donde se ubica la Isla de Cubagua. El indicador más aceptado de lo ocurrido en la Isla fue la presencia de un evento local, que **no** afectó a las Islas vecinas de Margarita y Coche, ni a las Penínsulas de Macanao y de Araya, menos a Nueva Cádiz. Por lo cual, el evento generado en 1543 fue un huracán, que obligó la movilización de la población hacia la Isla de Margarita, entre otras áreas de desplazamiento, por esta situación y condicionado probablemente por la carencia de producción de perlas.

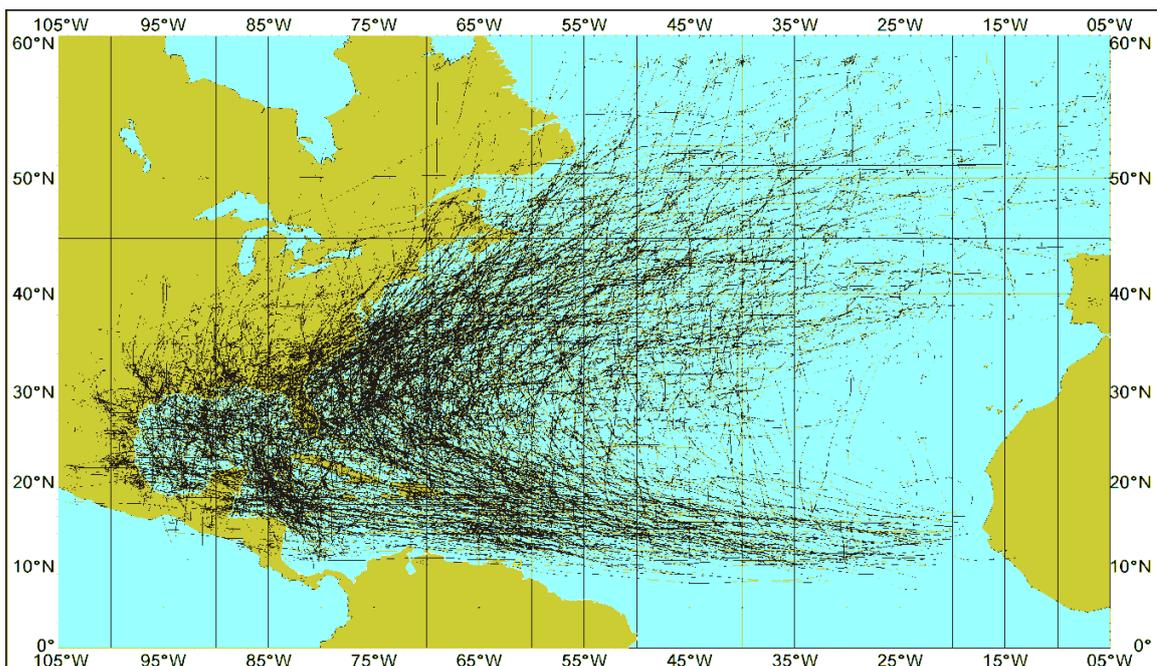


Fig. 10.- Ruta de los huracanes en el área del Caribe.

## Bibliografía

- Castellanos, Juan de. (1962). *Elegía de Varones Ilustres de Indias*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Centeno-Graü, M. (1969). *Estudios Sismológicos*. Caracas: Biblioteca de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

## Apéndice

### Fragmento del Poema de Juan de Castellanos

*Donde se cuenta á cuánta disminución vino  
la granjería de las perlas de Cubagua, el asolamiento  
de aquella ciudad, con otras cosas allí sucedidas.*

...

19           Seria por el año de cuarenta  
Y tres con el millar y los quinientos <sup>110</sup>,  
Cuando cierta señal nos representa  
Bravos y furiosos movimientos:  
Siguiese después desto tal tormenta  
Que hizo despertar los soñolientos,  
De todos vientos rigurosa guerra,  
Y el mar mucho más alto que la tierra.

20           El agua de los cielos era tanta,  
Y con tan grandes ímpetus venia,  
Que el mas entero brio se quebranta,  
Y el ánimo mas fuerte mas temia:  
Ruido temeroso se levanta  
Que de la mar y tierra procedia,

Sobrevino la noche muy oscura,  
Y con ella grandísima tristura.

21           No se hallaba ya cosa viviente  
Que tuviese seguro de su vida,  
Porque la calle va como creciente  
De rios con furor de la venida;  
En las casas no puede parar gente  
Por los amenazar con su caida,  
Y lo que mas seguro parecia  
Peligro, mal y muerte prometia.

...

23           Salíannos así desta manera  
Aquí y allí peligros al encuentro,  
Pues era grande riesgo salir fuera,  
Peligro de la vida quedar dentro:  
Tiembala isla toda donde quiera  
Por aire conmovida desde el centro,  
Aquel que poseia mejor suerte  
Estaba ya gustando de la muerte.

24           Solo de Dios se tiene confianza,  
Que de la tierra ya nadie se fía,  
Pues cuanto mayor era la tardanza,  
Tanto mas el rigor Indalecia:  
Las moradas hacian gran mudanza  
Y dellas cada cual se retraia,  
Huir de las paredes y del muro  
Parecia remedio mas seguro.

...

29           Oíamos murmurios y bullicios,

No con falaces cantos de serenas;  
Aquí y allí caían edificios,  
Las altas azoteas, las almenas,  
La casa de los santos sacrificios,  
Moradas que yo vi ricas y buenas:  
Aquí sonaban voces y allí gritos,  
Aquellos con temor, estos aflitos.

30           Lo mejor y lo más fortalecido  
Con la gran tempestad viene cayendo,  
La trabazón del techo más asido  
Con fuerza del temblor se va rompiendo:  
Causaba gran temor aquel ruido,  
Asombraba la furia del estruendo  
De aquellas derrumbadas canterías  
Y quiebras de las vigas y alfajías.

...

32           O ya también digamos, como cuando  
El cielo se mostró de nubes lleno,  
Y el fuego celestial viene rasgando  
La nube por el más espeso seno;  
Y aquella furia con que va pasando  
Es la causa de dar horrible trueno,  
Poniendo gran temor á los mortales  
Sin uso de razón y racionales;

33           Tal y tan grande estruendo se hacía  
Cuando con tantas lluvias y temblores  
La más gruesa pared de cantería  
Caía con los altos corredores;  
Cuyo grave ruido nos ponía  
Grandísimos espantos y temores:

Viérades las doncellas desmayadas,  
Dueñas amortecidas de asombradas.

34           Aquí sonaba doloroso llanto  
Del niño de su madre divertido,  
Allí las madres hacen otro tanto  
Lamentando a su hijo por perdido;  
Otras por acullá con gran espanto  
Colgados de los hombros del marido,  
Hacen mayores ser los terremotos  
Confusísimas voces y alborotos.

35           Fueron durables estos detrimentos,  
Mas no con una misma destemplanza;  
Al fin cesó la fuerza de los vientos  
Y llegaron las horas de la bonanza:  
Ningunos muertos, pero descontentos  
Determinados á hacer mudanza  
Por no tener recurso de vivienda,  
Eso me da soltero que con prenda.

...

37           Mas los que no tenían el resuello  
Que de necesidad al hombre quita,  
Para poder hallar donde tenello  
Vergüenza generosa nos incita:  
Y así barcos de Niebla y Juan Cabello  
Nos traspasaron á la Margarita  
En tanto que llegaban ocasiones  
Para ir á buscar nuevas regiones.

## **CUBAGUA: 50 AÑOS QUE MARCARON SU HISTORIA ENTRE PERLAS Y TRAGEDIA**

MSc. Roselys Quezada de González  
Escuela Humanidades y Educación, Núcleo de Sucre  
Email: rosquezada61@hotmail.com

El año Bicentenario de la Declaración de Independencia de Venezuela ha permitido, indudablemente, un despertar de la historia expresado en foros, coloquios, discusiones, congresos, publicaciones y todo tipo de iniciativas de carácter pública o privada que han permitido hurgar áreas temáticas y espacios geohistóricos hasta este momento poco abordados por la historiografía tradicional. Sin circunscribir tal iniciativa al tema político – militar central, se ha permitido abrir un abanico de posibilidades investigativas y discursivas en los más variados temas y realidades. En este contexto saludamos la iniciativa del Centro de Estudios Caribeños, por dar a conocer aspectos de la realidad histórica de Cubagua.

Cubagua forma parte del grupo insular nor oriental integrado además por Margarita y Coche. Esta árida isla, de apenas 24 kilómetros, está integrada a la Región Histórica de las Perlas y la Sal, conformada por Araya, Cumaná y Cubagua, denominada de esta forma por los recursos que proveía a las arcas metropolitanas en el período colonial, en la cual Araya suministraba sal, Cubagua perlas y Cumaná el agua, víveres, la madera y los esclavos requeridos en ambos territorios. Sobre los orígenes coloniales de esta ínsula, existen controversias entre los historiadores. La historiografía tradicional indica el descubrimiento de la región perlera en el tercer viaje de Cristóbal Colón en 1498. Sin embargo, historiadores como Manzano Manzano señalan que fue en 1494 (en su segundo viaje) cuando Colón y su tripulación avistaron y obtuvieron mediante rescate una gran cantidad de perlas. Indica este investigador que Colón ocultó tal información, ruta y producto para timarle a la corona el respectivo impuesto del Quinto Real, acción que lo llevó a perder parte de sus privilegios ante la Corona Española.

Descubierta en 1494 o en 1498, Cubagua puede ser considerada la isla decana o primogénita del espacio de la actual Venezuela. Su prosperidad y abandono fueron, como su historia hispana, corta pero intensa, ligada a la bonanza que brindó a unos pocos beneficiarios de los permisos reales para la explotación de las perlas y la muerte producida en sus aguas de gran número de indios y negros usados en la extracción de las perlas. La sangre de gran número de buceadores tiñó, sin dudas, las perlas del Oriente, disputadas tanto en las grandes Antillas como en la metrópoli hispana y marcó su extinción temprana como riqueza.

El fin principal del descubrimiento, conquista y ocupación de los espacios del Nuevo Mundo fue la explotación de las riquezas encontradas. La zona oriental de Tierra Firme y sus islas, tempranamente exploradas, sólo pudieron ofrecer a las ansias metalistas europeas, las perlas y la sal, ambas comercializadas inicialmente en las Antillas Mayores y posteriormente en Europa. El oro y la plata fueron esquivos a los hispanos, pero sal y perlas, compensarían la larga travesía y atraerían a sus orillas todo tipo de personas ambiciosas y sin escrúpulos.

Cubagua se convirtió, desde finales del siglo XV y fundamentalmente en la primera mitad del siglo XVI, en destino predilecto de comerciantes de las islas La Española y San Juan, quienes obtuvieron de la Corona permisos para la “granjería de perlas” otorgados a los “señores de las canoas”, quienes se encargaban de conseguir, mediante canje con los indios, las embarcaciones que serían utilizadas en el rescate de perlas, generalmente canoas y piraguas, de variado tamaño y capacidad. Los encargados de realizar el rescate eran indios buceadores traídos en condiciones de esclavos de la costa de la actual Venezuela y de otras áreas caribeñas. El trabajo que realizaban era inhumano, pues carentes de equipo debían sumergirse en las aguas insulares, localizar las ostras y extraer las perlas, el castigo corporal y el impedimento para respirar, contribuían al aniquilamiento de la masa indígena dedicada a esta cruel práctica, de manera que debían ser suplidos con nuevos buzos esclavizados.

Los señores de canoas se establecieron en Cubagua y formaron las “rancherías de perlas”. Sus buceadores y embarcaciones les permitían convertirse en

“autoridad” en la ranchería. Sin embargo, la isla presentaba unas condiciones geográficas difíciles para el asentamiento permanente: carencia de agua, leña y productos alimenticios. El abastecimiento regular del agua para una población en crecimiento significaba un importante obstáculo y un elevado costo, ya que debía ser traída por una serie de embarcaciones desde Cumaná. De esta manera el agua tenía un importante costo.

No obstante, esta situación, la ambición personal y grupal se veía recompensada con el rescate de perlas. Resulta difícil precisar la cantidad de perlas extraídas y el valor general de las mismas, entre otras cosas, por el fraude constante a la Hacienda Real, al no declarar ante los oficiales reales las perlas obtenidas de manera clandestina. A esta situación se une el uso generalizado de las perlas para el intercambio regional, acción que contribuía al fraude y acaparamiento por parte de comerciantes y mercaderes.

El crecimiento de la ambición por el rescate y extracción de perlas, en Margarita, Coche, Cubagua y Punta Araya brindó fama a estas zonas al convertirse en “el Mar de las Perlas”, atrayendo a sus aguas no sólo a comerciantes, segundones, funcionarios y conquistadores, sino a piratas y corsarios, de variadas nacionalidades (holandeses, ingleses, franceses, italianos, portugueses), deseosos de hacer fortuna con las perlas orientales, sólo que su método consistía en arrebatarse y perturbar las pesquerías, apoderándose del producto rescatado. Las quejas elevadas a la Corona contra la presencia de estos filibusteros y sus acciones pusieron en peligro las pesquerías de perlas en diversos momentos.

Cubagua crecía, así como su fama, lo que llevó a modificar su *status* dentro de las posesiones hispanas. De ranchería, pasó a ser asiento, luego villa y a partir de 1528 la ciudad de Nueva Cádiz. Su nombre recoge parte de la tradición hispana de rebautizar en suelo americano con nombres de las distantes regiones, pueblos y ciudades de la patria española. En este sentido, se le colocó a la fundación de 1528 el nombre de uno de los puertos hispanos de mayor actividad comercial: Cádiz. Su primera etapa, ranchería para la explotación de las perlas, estuvo integrada a la zona de influencia de La Española, como negocio en el cual invertían los principales

de aquella isla. Al lado del rescate de perlas se ejecutaba la aprehensión de esclavos para ser vendidos en el área caribeña. En la medida en que Cubagua se transformaba y se conformaba una élite, crecieron sus aspiraciones de ampliar su jurisdicción a las islas cercanas (Coche y Margarita) y a Tierra Firme: Cumaná, la cual reclamaban como su *hinterland*.

La decisión de poblamiento de Cubagua permitió distribuir solares entre sus habitantes con el fin de que se consolidaran viviendas con un carácter más permanente que las simples rancherías perleras. La adopción del estatuto de ciudad le permitió a Cubagua designar sus autoridades, un cabildo con apetencias económicas para monopolizar el otorgamiento de licencias del rescate de perlas. Así mismo, Cubagua pudo contar con un escudo y reordenar su estructura urbana. En el momento de mayor apogeo de la explotación de las perlas, Cubagua, una estéril y pequeña isla, llegó a tener 1000 habitantes, cifra que nos habla de un importante poblamiento. Las viviendas se hicieron más sólidas “de madera y caña traídas de Cumaná”, revestidas de un material a base de moluscos triturados que servía de cal, las calles bien trazadas configuraban una ciudad de carácter mercantil, en la cual se vendían y laboraban las perlas que luego serían exhibidos en los cuellos más arrogantes de Europa y las Antillas Mayores. Las limitaciones geográficas de Cubagua seguían presentes, pero el abastecimiento regular desde la costa cumanesa y margariteña, permitió consolidar su papel de ciudad insular. El centro espiritual de Cubagua era el monasterio franciscano.

La explotación intensiva de los ostiales terminó por agotar las perlas de Cubagua, hecho que marcaría su declive progresivo como ciudad y como atractivo destino de comerciantes y mercaderes. Esta acción es acompañada por el descubrimiento de los ostiales de Cabo de la Vela, generando un desplazamiento paulatino de la población cubagüense. A estos inconvenientes se suman los hechos naturales que a partir de 1541 sellarían su destino: huracanes y un fuerte terremoto afectaron a la isla, obligando a buena parte de la población a emigrar a Margarita.

Parte de los restos históricos de Cubagua yacen debajo del agua, cercados por sus elementos naturales: arena, viento y mar. Sin embargo, esta pequeña isla se

crece ante la historia del oriente venezolano no sólo por la riqueza perlífera que se convirtió en inicial tributo a los conquistadores, sino por ser polo de atracción colonizadora que ejerció su influencia en la región. A ello se une el hecho de ser la primera ciudad fundada en el territorio de Venezuela. Una breve historia de poco más de cincuenta años que sin duda alguna alteraron la vida de sus orgullosos ciudadanos y marcaron el destino de las ínsulas y tierras circundantes.

### **Bibliografía**

Álvarez, M. (1966). Temas para la Historia del Comercio Colonial. Biblioteca Femenina Venezolana. Volumen N° 16. Publicaciones de la Asociación Cultural Interamericana. Caracas.

Aranda, S. (1984). La Economía Venezolana. Editorial Pomaire. Caracas.

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (1962). Venezuela en los Cronistas Generales de Indias. Volumen 58. Tomo I. Caracas.

Cunill, Grau y otros (1991). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas.

Dauxion Lavaysse, J. (1967). Viajes a las Islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América Meridional. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Depons, F. (1930). Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme. Tipografía Americana. Caracas.

Ojer, P. (1966). La Formación del Oriente Venezolano. Biblioteca de Estudios Universitarios. Caracas.

Otte, E. (1977). Las Perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua. Fundación Jhon Boulton. Caracas.

## LA VIDA COTIDIANA EN LA CUBAGUA DEL SIGLO XVI

MSc. Grecia Salazar Bravo

Centro de la Diversidad Cultural de Nueva Esparta

Email: greciasalazarbravo@gmail.com

### Introducción

La isla de Cubagua, que hoy en día conforma junto con las de Margarita y Coche el estado Nueva Esparta, Venezuela, fue el primer asentamiento español en suelo venezolano y su existencia inicial se debió fundamentalmente a la extracción de las perlas que abundaban en sus aguas y que desaparecieron debido a su explotación irracional.

El caso de la explotación de perlas en Cubagua se ha estudiado sobre todo desde el punto de vista económico, pero en esta oportunidad queremos indagar acerca de cómo era la vida cotidiana de las personas que habitaban la isla de Cubagua y sobre todo de los buzos que debían buscar las ostras – perlas, basándonos principalmente en las Ordenanzas de los años 1531, 1537 y en algunas de las Cédulas Reales emitidas por la Corona Española.

Trabajaremos orientados por el siguiente esquema: como primer punto tenemos *Cubagua y las perlas*, donde ubicaremos espacialmente a la isla y sus alrededores, y trataremos de establecer cómo fue la producción de perlas en dicha isla durante el siglo XVI; continuaremos con *Los Buzos, su vida cotidiana*, en el que explicaremos cómo se desarrollaba la vida diaria de los buscadores de perlas, y un tercer punto titulado *La ciudad de Nueva Cádiz, su organización*, en el que abordaremos cómo la incipiente ciudad fue creciendo y prosperando, de acuerdo con las ganancias que producía la explotación de las perlas.

## **Cubagua y las perlas**

La isla de Cubagua está localizada en el Mar Caribe, en la parte Nororiental de Tierra Firme, al norte de las costas de la Península de Araya. Allí el mar presenta condiciones ambientales especiales: escasez de lluvia y de ríos que desembocaran en el mar y la gran cantidad de limo, herbajes y arena en el lecho marino contribuyó al desarrollo de la ostra perla, la cual nacía en aguas profundas en los mares que rodean a dicha isla.

Desde los albores de la humanidad, el hombre se ha sentido fascinado por las piedras preciosas y comenzó a darles un inusitado valor. Cuando descubrieron las perlas empezaron a usarlas como adornos tanto en el Oriente, en Europa, como en América. Por eso, cuando los conquistadores españoles que llegan a las costas americanas, de la mano de Cristóbal Colón, y observan a las indígenas ataviadas con perlas, comienzan a realizar todas las negociaciones posibles para que los conduzcan a las perlas y así apoderarse de éstas y de la riqueza que con ellas obtendrían.

Cristóbal Colón llegó a las costas de la hoy Venezuela en 1498, y ante el esplendor de las perlas usadas por los nativos se expresó de la siguiente manera:

...vinieron a la nave en numerosas canoas, y muchos traían piezas de oro al cuello, y algunos, perlas atadas a sus brazos. Me alegró mucho verlas y procuré con empeño saber dónde las hallaban; me dijeron que allí y en la parte Norte de aquella tierra... Procuré conseguir algunas perlas y envié las barcas a tierra.<sup>1</sup>

Desde ese momento la historia de la árida Cubagua ya no sería la misma y su existencia daría un vuelco de 360 grados impulsada como en una montaña rusa a las alturas más elevadas, para luego caer en el más profundo olvido.

Una de las primeras descripciones de la isla nos la legó el poeta Juan de Castellanos, quien la vio con sus propios ojos al vivir en ella durante algún tiempo:

...aunque es estéril y pequeña, Sin recurso de río ni de fuente, sin árbol y sin rama para leña sino cardos y espinas solamente; Sus faltas enmendó naturaleza con una

---

<sup>1</sup> Cristóbal Colón (1991), p. 176.

prosperísima riqueza. Pues sembró por planceles principales,... riquísimos ostiales, de do se sacan perlas escelentes, Con que ha engrandecido sus caudales Crecidísimo número de gentes... La gente castellana que venía... Formaron en la isla ranchería, Pusieron toldos y asentaron tiendas; Y cebados en esta granjería Hacen bohíos para sus viviendas...<sup>2</sup>

Y así los españoles se dedicaron a organizar el rescate de las perlas, usando para ello en primer lugar a los nativos americanos y más adelante a los esclavos negros traídos de las costas africanas.

Según cifras establecidas por el historiador que más concienzudamente ha investigado el tema de las perlas en Cubagua, Enrique Otte, en toda su historia el quinto de Cubagua tuvo una producción de 11.877,20 kilos, promediando alrededor de 410 kilos anuales. Lo que nos da una idea de la gran cantidad de perlas que se extrajeron legalmente. Sin embargo, no podemos establecer cuántas se sacaron de manera ilegal, pero lo que sí sabemos es que la gran cantidad de perlas extraídas fue lo que produjo el agotamiento definitivo de los ostrales en las aguas del hoy estado Nueva Esparta, o como nos dice el profesor Pedro Cunnil Grau: *“La perdurabilidad paisajística de Nueva Cádiz de Cubagua no logró trascender en una huella permanente: hombres, perlas, máscaras del poder, desaparecieron en una perversa conjunción ambiental y crueldad deshumanizada.”*<sup>3</sup> Porque el único interés de los españoles era enriquecerse a base del comercio de las perlas y nunca pensaron que éste era un recurso natural que al no cuidarse se agotaba por completo, como de hecho sucedió en pocos años.

### **Los Buzos, su vida cotidiana**

En 1508 trasladaron a Cubagua, como esclavos, a los habitantes de las Bahamas, los indios lucayos, para ser usados como buzos en la extracción de perlas, pues eran muy buenos nadadores. Pero con la vida que llevaban, muchos fallecieron prontamente, tal y como nos lo cuenta Fray Bartolomé de Las Casas:

---

<sup>2</sup> Juan de Castellanos (1962), pp. 105 – 107.

<sup>3</sup> Pedro Cunnil (2003), p. 30.

...Acordaron los españoles de enviar a sacar perlas los indios lucayos, por ser grandes nadadores todos ellos en universal,..., por cuya causa se vendían cuasi públicamente, con ciertas cautelas, no a 4 pesos, como al principio se había ordenado, sino a 100 y 150 pesos de oro y más cada uno... Creció tanto el provecho que sacando con ellos perlas los nuestros hallaban,...con gran riesgo y perdicción de las vidas de los lucayos,..., que por maravilla se halló en breves días que en esta isla quedase algún lucayo...<sup>4</sup>

Obviamente con esa vida era muy difícil vivir mucho tiempo, porque, al margen de la presión de los españoles, estaban los peligros que acarrea de por sí las actividades propias del buceo.

La primera descripción que tenemos del trabajo de los buzos, también se la debemos a De Las Casas, quien con gran acuciosidad nos cuenta:

...Llevánlos en las canoas, que son sus barquillos, y van con ellos un verdugo español que los manda; llegados en la mar alta, tres y cuatro estados de hondo, mandan que se echen al agua; zambúllense y van hasta el suelo y allí cogen las ostias que tienen las perlas, y hinchen dellas unas redecillas que llevan al pescuezo o asidas a un cordel que llevan ceñido, y con ellas o sin ellas suben arriba a resollar, porque no siempre donde se zambullen las hallan,... e a las veces les dan de varazos que se zambullan, y siempre todo este tiempo nadando y sosteniéndose sobre sus brazos;... desde que sale hasta que se pone el sol, y así todo el año si llegan allá:... la comida es algún pescado y el pescado que tienen las mismas ostias donde están las perlas y el pan caçabi y el hecho de maíz,... Las camas que les dan a la noche son el suelo con unas hojas de árboles o hierba, los pies en el cepo, porque no se les vayan. Algunas veces se zambullen y no tornan jamás a salir; o porque se ahogan cansados y sin fuerzas y por no poder resollar, o porque algunas bestias marinas los matan o tragan...<sup>5</sup>

Durante los primeros cien años de extracción de perlas éste fue el sistema que imperó, y le trajo la muerte a gran cantidad de hombres que eran obligados a buscar las perlas.

De la reseña aportada por diversos cronistas se sabe que los indígenas y negros usados en la búsqueda de perlas bajaban a las profundidades por medio del buceo a pulmón libre, aunque no se sabe con certeza la profundidad a la que se llegaba, pero posiblemente estaba entre 4 y 9 brazas<sup>6</sup>. De los testimonios de los cronistas se

---

<sup>4</sup> Fray Bartolomé De Las Casas (1951), p. 353.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 403.

<sup>6</sup> Braza: f. (de brazo, por ser la medida de los brazos extendidos). Medida de longitud que equivale a dos varas o 1.6718 m. La braza se usa aún en las medidas marinas.

deduce que lo normal era que se llegara a profundidades de ocho brazas, pero que, con claridad en las aguas, podían llegar hasta nueve.

Por dichas descripciones, sabemos que los buceadores tapaban su nariz con pinzas y se sumergían agarrados a sogas: una fina, que soportaba el peso del buzo, y una gruesa, que se usaba para subirlos a la superficie. Ésta era el cabo de vida.

Al principio los buceadores eran solamente indios caribeños esclavizados, pero más adelante se les unieron los esclavos negros. Una Real Cédula de 1526 autoriza a Juan de Urrutia para que traslade 30 esclavos negros a Cubagua. Al año siguiente se da otro permiso de trasladar a la isla 12 esclavos negros. Los buzos podían ser vendidos como esclavos. De hecho, se conoce que en 1600 hubo una negociación de una granjería de perlas, en la cual se vendieron también 13 negros, y en la venta de una empresa dedicada a la explotación de perlas, la transacción incluyó a 13 indios.

Los indígenas de la isla de Margarita, aunque eran considerados libres, también fueron usados como buzos, ya que eran quienes mejor conocían los sitios donde se encontraban los ostrales. Hubo guaiqueríes que trabajaban en Cubagua y se llevaban las mejores perlas a Margarita, lo que obligaba a los españoles a “perseguirlos” para negociar con ellos. De hecho, les daban vino, lo que era su perdición porque siempre terminaban regalando las perlas.

Inicialmente se pescaba en una pequeña canoa, con una marinería comprendida entre 6 y 8 personas. Luego, en 1524, se trajeron canoas más grandes con capacidad para unos 15 individuos. A mediados del siglo XVI eran utilizadas canoas grandes con capacidad para 24 personas, y a principios del siglo XVII se mencionan grandes fragatas de velas latinas. Luego de recogidas las conchas eran colocadas en la arena y allí se abrían a consecuencia del calor del sol. Posteriormente se sacaba la ostra de su concha con cuchillos, la carne era usada para la comida de los buzos, o se cocinaba, e incluso en algunos casos se dejaba podrir al sol. De esta forma se recuperaban perlas escondidas entre los restos de carne.

Una jornada diaria consistía en: al amanecer los exploradores salían al mar en pequeñas embarcaciones y fondeaban encima de los ostiales, el que llegaba

primero a un banco perlífero era dueño de éste; por las noches las embarcaciones se protegían en ensenadas, al abrigo de los vientos.

Con respecto a la vida de los primeros buzos, usados en la búsqueda de perlas, poseemos información gracias a las Ordenanzas que se hicieron para regular (de alguna manera) la vida que llevaban las personas involucradas en la extracción de las perlas. Así tenemos que, si alguien se robaba una perla corría el peligro de ser azotado, y si volvía a hacerlo le cortaban las orejas y lo echaban al abandono. De los buzos que fallecían sólo se sabe que agravaron la suerte de los vivos, debido a que eran lanzados al mar, lo que atraía a los tiburones, por lo que en 1537 se prohibió dicha costumbre. Junto a esto se estableció que: “...se manda que después de anochecido no salga de casa de sus amos... ningún negro ni indio esclavo,... so pena...los lleven a la carcel...”<sup>7</sup>

También se dispuso que los que fallecían “*Iten ... sea enterrado fuera del pueblo y que la sepultura sea honda e quede cubierta con tunas o con cardones por manera que ningún perro ni otro animal lo pueda desenterrar...*”<sup>8</sup>

En la Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias, Capítulo IV – Título XXV, hay 48 leyes, que tratan de la pesquería y envío de perlas. La Ley XXXI reza:

...Ordenamos que la pesquería de perlas se haga con Negros y que no se permita hacer con Indios. Y mandamos que si alguno fuere forzado, y contra su voluntad, incurra el que le hubiere forzado, y violentado, en pena de muerte...<sup>9</sup>.

La Ley XXXIII nos da una idea de cómo se protegía la salud de los buzos:

...porque resultan malos vapores, y enfermedades de las ostras, que abiertas quedan en tierra corrompidas con el calor: Mandamos que ninguno pesque mas de las que pudiere desbullar, y después las eche en parte, que no puedan causar perjuicio á la salud, ni ocasionar peligro á los Buzos, y Nadadores...<sup>10</sup>

La Ley XLIII regía que quienes desbullaran las ostras debían hacerlo: “*desnudos en carnes...*”<sup>11</sup> para evitar los robos. Sin embargo, los esclavos se las ingeniaban

---

<sup>7</sup> Enrique Otte (1984), p. 126.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>9</sup> Fernando Cervigón (1998), p. 156

<sup>10</sup> *Idem*.

<sup>11</sup> *Ibidem.*, p. 158.

para adueñarse de las mejores perlas y esconderlas, tal y como nos lo refiere Francisco de los Cobos (citado por Cervigón):

... y así para rrestituyllas a sus amos vsan con ellos de una diligencia y ardir y es que cada quinze dias o cada mes según como anda la pesqueria vn dia de fiesta el amo los manda llamar a su casa y allí todos juntos les pone delante camisas... sombreros... capatos y bino y naipes y otras cosas para que los dichos negros se aficionen y puesto allí les dize que tomen de allí lo que mas gusto les diere... y tomado de lo que allí les ofreció y entonces cada vno saca de las perlas...<sup>12</sup>

Ésta era la vida en las pesquerías, una vida dura para los esclavos, ya que, en más de una oportunidad, el mar cobró, con sus vidas, las perlas que les entregaba por la fuerza.

### **La ciudad de Nueva Cádiz. Su organización**

De Cubagua se extrajeron grandes cantidades de perlas y gracias a estas riquezas se le otorga, el 12 de septiembre de 1528, a Nueva Cádiz de Cubagua, el título de ciudad, que había sido solicitado por sus habitantes en carta al emperador. La ciudad fue descrita por Juan de Castellanos en sus *Elegías* de la siguiente manera:

...Vereis llenos caminos y calzadas, De tráfgos, contratos y bullicio, Las plazas y las calles ocupadas De hombres que hacian sus oficios; Vereis levantar casas torreadas, con altos y soberbios edificios, Este de tapia, aquel de cal y canto. Sin que futuros tiempos den espanto...<sup>13</sup>

Dándonos esta última frase la seguridad que tenían los conquistadores españoles en el asentamiento que estaban haciendo en la isla y que ellos llamaron Nueva Ciudad de Cádiz y en la que construyeron como dice Castellanos: "...casas suntuosas...*La de Portillo fue con tal esmero Que podía servir de fortaleza...*"<sup>14</sup>

Pero la vida en la semidesértica Cubagua no era fácil, ya que la escasez de agua y alimento debía solucionarse trayendo los enseres desde Cumaná y Margarita, y quienes se encargaban de traerlos se enriquecieron fácilmente, tal y como nos lo refiere también Castellanos: "*Leña y agua de Cumaná venia De ríos que le dan en*

---

<sup>12</sup> *Ibidem.*, p. 58-60.

<sup>13</sup> Juan de Castellanos (1962), p. 107.

<sup>14</sup> *Idem.*

*abundancia, Y en barcos y navíos se traía Con pipas siete leguas de distancia: Trataban muchos esta mercancía, Teniéndola por próspera ganancia...*"<sup>15</sup>

Para ordenar la naciente y bulliciosa vida de Cubagua, los reyes dictaron gran cantidad de Reales Cédulas y Ordenanzas, así como leyes especiales. De todas ellas estudiaremos los artículos que nos parecen más relevantes en cuanto a la descripción de la vida cotidiana en la ciudad de Nueva Cádiz de Cubagua.

A la hora de organizar el gobierno los reyes decidieron darle a los cubagüenses un voto de confianza y les pidieron que:

...por el tiempo que vuestra merced o voluntad fuere elejáis entre vosotros un alcalde hordinario en cada un año de los vecinos e moradores desa dicha isla...e conosca de los pleitos e causas, así civiles como criminales, que entre vosotros se movieren..."<sup>16</sup>

Sin embargo, las primeras ordenanzas giran en torno al interés de los reyes por preservar el quinto real de la producción de las perlas, que era en definitiva lo que más les interesaba.

Pero en cuanto al día a día de los cubagüenses se impusieron reglas referidas a la alimentación como:

...por cuanto la miel e azeite e vinagre que viene de Castilla tapado en sus vasijas viene falto e mal acondicionado, se manda que ninguna persona venda la dicha miel, azeite ni vinagre sin medir, so pena de tres pesos de oro por cada vez que lo contrario hiciere..."<sup>17</sup>

Y otra que expresaba:

...que ninguna panadera no otra persona sea osada de vender pan cocido no vizcocho si que primero le sea puesto por los dichos diputados, ni abrir pipa de harina para amasar el pan ni vizcocho sin que primero los dichos diputados...la vean si es harina para amasar o no...quel pan que vendieren sea bien cozido y sazonado e que cada un pan grande tenga diez e seis onzas y el pan chico tenga ocho..."<sup>18</sup>

Y también se preocupaban por la moral y las buenas costumbres: "...que cualquier persona que los domingos e fiestas fuere tomado por las calles en tanto

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 108.

<sup>16</sup> Enrique Otte (1984), tomo I, p. 128.

<sup>17</sup> Enrique Otte (1984), tomo II, p. 123.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 123-124.

que se celebran los oficios divinos a missa mayor sean llevados a la cárcel pública y estén en ella tres días...”<sup>19</sup>.

Y para mantener la salubridad se dispuso:

...que ninguno eche ni mande ni consienta echar de sus casas basura ni estiércol ni otra suciedad ni cosa muerta en las calles ni en la playa salvo de los palos que están indicados dentro de la parte de la mar...<sup>20</sup>

En las disposiciones reales para Cubagua también se preocuparon por los bienes dejados por algunas personas que fallecían en la isla y que no llegaban completos a España, por lo que se dispuso que toda persona que llegara a la isla fuera censado:

...el escribano del concejo del dicho pueblo, ...tenga un libro encuadernado do asiente el nombre y el sobrenombre de la tal persona y el lugar de a do es natural, para que, cuando Dios fuere servido de le llevar desta vida, se sepa do viven los que le ovieren de heredar.” Y le metieron el ojo a la corrupción, que desde el principio estuvo presente en la isla: “...nos somos informados que algunas personas que avemos proveído de nuestros regidores del pueblo de cristianos...de Cubagua...son mercaderes y biben de ello e tienen sus tratos e mercaderías en la dicha isla...porque...los dichos mercaderes son regidores, anteponen sus tratos y mercaderías a las de otros, y aviendo de trabajar que las dichas mercaderías valgan barato por el contrario trabajan que valgan a subidos y ecesivos precios, y como son regidores no ay quien les vaya a la mano y redunda en daño de la república...”<sup>21</sup>

También se dispuso que no se llevaran a la isla vestidos de paño y lienzo, ya que las pocas mujeres solas que vivían en la isla no tenían como costárselos y no había funcionarios de grandes rangos que los usaran. Por otro lado, la reina se inmiscuyó directamente en algunos asuntos de la isla, como por ejemplo, se oponía a que los españoles casados abandonaran a sus mujeres por las aborígenes americanas:

...algunos casados tienen indias libres en sus casas e las toman por sus mancebas, e que a esta causa no hacen vida maridable con sus mujeres, antes algunos dellos las dexan desnudas e pobres e se van con las dichas sus mancebas...<sup>22</sup>.

Por lo que dispuso que esta situación fuera penada por la ley. Sin embargo, la reina defendía a los hijos habidos con dichas mancebas:

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 127.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>21</sup> Enrique Otte (1984), tomo I, p. 84.

<sup>22</sup> Enrique Otte (1984), tomo II, p. 14.

...dexéis e consistáis a los vecinos desas dichas islas que tovieren hijos en indias recogerlos e tenerlos consigo como hijos, porque mejor los puedan enseñar e industrial en las cosas de la fee, sin les poner en ello inpedimento alguno, lo cual vos mandamos que cumpláis...<sup>23</sup>

Como hemos podido apreciar, la Corona Española hizo todo lo posible para que la ciudad de Nueva Cádiz funcionara ordenadamente y prosperara económica y socialmente; pero los ostiales se fueron agotando por la desmedida explotación que sufrieron, debido a la avidez de los conquistadores por obtener las perlas y enriquecerse rápidamente y la ciudad inició una vertiginosa caída. Al empezar a sentirse la crisis perlífera, el juez de residencia de Cubagua, Francisco Prado, le escribió al rey de España en 1533, haciéndole saber lo irracional de dicha explotación: "*Para sacar un marco de perlas, destruyen y echan a perder más de veynete*"<sup>24</sup>; y se implantaron vedas, pero sin mucho éxito. Y en 1536 el mar dio muestras de estar escaso de perlas. Por ello en 1537 el cabildo de Nueva Cádiz le escribe una carta al emperador en la que se lee: "*ha más de un año y medio que no se sacan perlas*".<sup>25</sup> Por todo esto muchos mercaderes comenzaron a emigrar en busca de nuevas fuentes de riqueza.

Sobre este declive perlífero Juan de Castellanos nos dice: "*...á la pobreza / Que primero Cubagua padecía / Por desaparecer todos los ostiales / E ya no hallar rastros ni señales.*"<sup>26</sup> La vida de Cubagua fue corta y ampliamente destruida, tanto, que terminó arrasada por el coletazo de un huracán, tal y como lo describe Castellanos:

... siguióse después desto tal tormenta / que hizo despertar los soñolientos, / de todos vientos rigurosa guerra, / y el mar mucho más alto que la tierra. / El agua de los cielos era tanta, / y con tan grandes ímpetus venía...<sup>27</sup>

Así terminó el amor de los cubagüenses por su isla y no dudaron en abandonarla en búsqueda de otros placeres de perlas, en el Río Hacha (hoy Colombia) y en las vecinas islas de Margarita y Coche.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>24</sup> Citado por Enrique Otte (1977), p. 35.

<sup>25</sup> *Idem*.

<sup>26</sup> Juan de Castellanos, *Ob. cit.*, p. 116.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 117.

Según algunos datos aportados por los propios habitantes de Nueva Cádiz, en 1540 no quedaban sino alrededor de 50 vecinos, pasándose la mayoría de ellos al Cabo de la Vela y a la isla de Margarita. Estando en dicha isla le escriben al emperador en 1544, una carta en la que le explican: "*Aquí nos venimos todos, y con beneplácito del gobernador y consentimiento nuestro siguen los oficiales, Justicia y Regimiento del mismo*".<sup>28</sup> De esta manera Margarita pasará a ser el gran centro de la explotación perlífera, lo que afianzará su poblamiento.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes Primarias Impresas

CASTELLANOS, Juan de. *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962.

COLÓN, Cristóbal. *Los Cuatro Viajes del Almirante y su Testamento*, Edición y Prólogo de Ignacio B. Anzoátegui. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002, Edición digital basada en la 10ª ed. de Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

DE LAS CASAS, Fray Bartolomé. *Historia de las Indias*, México, Edición de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke, Fondo de Cultura Económica, 1951.

### Fuentes Secundarias Impresas.

CERVIGÓN, Fernando. *La Perla, su importancia y significación socioeconómica en la Historia de Venezuela*, Pampatar, Fondene, 1977.

\_\_\_\_\_. *Las Perlas en la Historia de Venezuela: Ensayo Histórico*, Caracas, Fundación Museo del Mar y Petróleos de Venezuela, S. A, 1998.

---

<sup>28</sup> Citado por Pablo Vila, 1969, p. 203.

CUNILL GRAU, Pedro. *Biodiversidad y Recursos Naturales Venezolanos para la Sensibilidad Euroamericana. Sus Paisajes Geohistóricos (Siglos XV-XIX)*, Discurso de Incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2004.

\_\_\_\_\_. *Descubrimiento y Conquista de Venezuela (Textos Históricos Contemporáneos y Documentos Fundacionales)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1962.

DOMÍNGUEZ, Francisco. *Estudios sobre las Instituciones Locales Hispanoamericanas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Estudios, Monografías y Ensayos, N° 10, 981.

OJER, Pablo. *La Formación del Oriente Venezolano*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Investigaciones Históricas, 1966.

OTTE, Enrique. *Las Perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, Fundación John Boulton, 1977.

\_\_\_\_\_. *Cedulario de la Monarquía Española Relativo a la Isla de Cubagua*, Tomos I y II, Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Los Siglos Provinciales, 1984.

\_\_\_\_\_. *Venezuela en los Cronistas Generales de Indias*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1962.

#### Artículos.

BONET SOTILLO, Dolores (Transcriptora). *Ordenanzas Fechas por la Justicia e Regimiento de la Nueva Ciudad de Cádiz y la isla de las Perlas para que su magestad las confirme, Santo Domingo 1537*, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 160 / Tomo / Oct-Dic, 1957, pp. 426-428.

CUNILL GRAU, Pedro. *Relictos Geohistóricos Paisajísticos Venezolanos y Develamientos de las Máscaras del Poder, 1498-1811*, en *El Paisaje: Memoria Cultural de Venezuela 1498-1811*. Mérida, ULA, FHE de la ULA / CDCHT de la ULA / Grupo de Investigación de Arte Latinoamericano (GIAL), 2003.

- LUENGO MUÑOZ, Manuel. *Inventos para acrecentar la obtención de perlas en América durante el Siglo XVI*, en *Revista de Historia*, Año I, N° 5, Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, Caracas, Dic., 1960, pp. 41-58.
- VILA, Pablo. *Las Actividades Perlíferas y sus vicisitudes en Venezuela*, en *Revista de Historia*, Año III, N° 17, Caracas, Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, Julio de 1963, pp. 13-37.

## LA ISLA CUBAGUA COMO ESCENARIO DE LA RESISTENCIA INDÍGENA EN LA OBRA TEATRAL “OSCÉNEBA”, DE CÉSAR RENGIFO

Dra. Magaly Josefina Guerrero Rodríguez  
Centro de Estudios Caribeños de la UDO  
Departamento de Filosofía y Letras, Núcleo de Sucre  
Email: [quemagaly@gmail.com](mailto:quemagaly@gmail.com)

*La historia del Caribe es la historia de las luchas de los imperios contra los pueblos de la región para arrebatarse sus ricas tierras; es también la historia de las luchas de los imperios, unos contra otros, para arrebatarse porciones de lo que cada uno de ellos había conquistado; y es por último la historia de los pueblos del Caribe para libertarse de sus amos imperiales.*

*Juan Bosch, en: De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial<sup>1</sup>*

En el presente artículo analizaremos la obra teatral *Oscéneba*, del autor venezolano César Rengifo, haciendo énfasis en la rebelión indígena de la etnia Caribe en contra de “sus amos imperiales”, los conquistadores españoles, en los últimos días de la isla de Cubagua. Esta isla fue descubierta por Cristóbal Colón en 1494, en la que ya existían asentamientos de la etnia guaiquerí, y fue bautizada como “Isla de Las Perlas”. Su capital, Nueva Cádiz, se consolidó como ciudad por decreto real en 1528 debido al desarrollo y crecimiento económico-social adquirido a raíz de la explotación perlífera, que le permitió realizar actividades religiosas, comerciales, administrativas y recreativas. Se abastecía de agua y bienhechurías que venían de las islas vecinas y de tierra firme, en especial del Estado Sucre<sup>29</sup>, al sur de la isla. En la actualidad, conjuntamente con las islas de Coche y la isla de Margarita, forma parte del Estado Nueva Esparta, el único estado insular de Venezuela.

---

<sup>29</sup> Héctor, Granados (2008). *El Siglo de los Villalobos. Historia de Margarita del siglo XVI*. Caracas: Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Oriente; pp.31-35

Para el análisis de la obra se tomarán en cuenta los signos escénicos que evidencian la presencia indígena y sus acciones de resistencia tanto cultural como guerrera en la isla de Cubagua.

## I. HISTORIA OFICIAL TRADICIONAL Y DRAMATURGIA

El concepto de *Resistencia Indígena* se ha popularizado particularmente desde las celebraciones del V Centenario del Descubrimiento de América. La tesis del “encuentro de dos mundos” se reactualizó en la década de los noventa por las abundantes re-interpretaciones sobre el Descubrimiento, promovidas por España y altamente cuestionadas por buena parte de la intelectualidad latinoamericana<sup>30</sup>. Ya en la década de los años setenta estaba dado ese debate con el planteamiento indígena de toda la América al proponer abolir el “Día de la Raza”<sup>31</sup> y de no celebrar el “Descubrimiento” por su carácter colonialista<sup>32</sup>. Hoy en día, en pleno siglo XXI se denomina “Día de la Resistencia Indígena” al tradicional “día de la Raza”, el 12 de octubre, en consonancia con la solicitud efectuada por los pueblos de la América indígena.

En el pasado, se interpretó y valoró los hechos históricos de otra manera. Por ejemplo, en la década de 1950, cuando la dramaturgia de César Rengifo comenzaba a desarrollarse, no se hablaba de resistencia indígena en los textos escolares de historia. Las interpretaciones sobre el descubrimiento de América se referían a las famosas “leyenda dorada”, en la que se justificaba y ponderaba el acto del Descubrimiento y de la Conquista de América; y la tesis sobre la “leyenda negra”, que cuestionaba y desmitificaba el mismo hecho histórico, satanizándolo. Bajo el influjo del Positivismo, a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se

---

<sup>30</sup> Agustín Cueva (1991). “Falacias y coartadas del V Centenario” [Documento en línea]. Ponencia presentada en el XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), La Habana, Cuba, 28-31 de mayo. Disponible en: [www.casadelasamericas.org/publicaciones/revistacasa/257/salvadaspdf](http://www.casadelasamericas.org/publicaciones/revistacasa/257/salvadaspdf). Consulta: 2012, Octubre, 16].

<sup>31</sup> Polémica surgida en diferentes encuentros y congresos de la época.

<sup>32</sup> C.f. Irma Barreto (1979). *Los Textos de Historia y el Culto al Colonialismo*. Caracas: Ediciones Vuelvan Caras. (Offset); pp.75-83.

impuso la tesis hispanista, que se adhería al recuerdo de la “Madre Patria Española”, que interpretaba y valoraba a América por la presencia española, con lo cual se daba al indígena, al afroamericano y al campesino el rango de bárbaros, salvajes y atrasados.

El impulso dado por las vanguardias estéticas y políticas de los años 1920 a 1930 en América, al arte y a los movimientos ideológicos, políticos y sociales, constituye un llamado de atención sobre la necesaria inclusión del elemento autóctono y regional, para reconocer nuestras etnias y la presencia africana en América, los elementos esenciales de la conformación de una idiosincrasia muy particular en el mundo.

En esta vía se sitúa la dramaturgia de César Rengifo, que destaca, entre otros temas importantes, la resistencia de los pueblos autóctonos ante la invasión de culturas extranjeras. Creador de vasta trayectoria artística, fue pintor, escultor, poeta, ensayista, dramaturgo, periodista. Ha sido reconocido por la crítica e historiografía como “el padre del teatro venezolano”, debido a su coherencia textual e innovadoras propuestas escénicas provenientes del mundo de la pintura y de la escultura.

Desde su visión marxista, muestra en escena los olvidos de la historia oficial y tradicional venezolana, tomando como referencia la “visión del oprimido”. Destaca el protagonismo del pueblo en su lucha contra las injusticias sociales y contra la intervención de potencias extranjeras, que han vulnerado la cultura venezolana y saqueado las riquezas de la nación desde la Conquista española hasta el siglo XX, con la intervención norteamericana por la explotación petrolera.

## II. CUBAGUA COMO TRASFONDO ESCÉNICO DE OSCÉNEBA

En 1959 se estrenó la obra teatral *Oscéneba*, bajo la dirección de Román Chalbaud<sup>33</sup>, en el marco del Primer Festival de Teatro Venezolano. Dedicada al pueblo indígena *Caribe* como un reconocimiento y admiración por su valentía frente a los conquistadores españoles, el autor manifestó en el prólogo: “Un impulso de emotiva solidaridad hacia ellos y esa virtud que tan insobornablemente sustentaron, ha movido el deseo y la realidad de estas páginas”<sup>34</sup>. La dramaturgia de César Rengifo se organiza en ciclos temáticos que abarcan momentos estelares de la historia de Venezuela, entre ellos el período colonial, el de las guerras de Independencia, el ciclo de la Guerra Federal y el ciclo de la explotación petrolera con la presencia norteamericana en Venezuela. *Oscéneba* forma parte de una trilogía referida al proceso de la Conquista española y la Resistencia indígena, a saber: *Curayú o El Vencedor* (1947), *Oscéneba* (1959) y *Apacuana y Cuaricurian* (1975).

La didascalía inicial en la obra *Oscéneba* indica que las acciones comienzan y terminan en la ciudad de Nueva Cádiz, capital de la isla de Cubagua, una noche del año 1543<sup>35</sup>. En *Oscéneba*, la isla de Cubagua se constituye en el espacio que el espectador debe reconstruir imaginariamente a través de las referencias que los personajes de la obra dan en sus respectivos diálogos. Este espacio evocado en la ficción teatral se corresponde con la noción teórica de *Espacio Dramático*<sup>36</sup>, mientras que la noción de *Espacio Escénico* se corresponde con la *puesta en escena*, con la realidad tangible, perceptible por los sentidos del espectador, realizada por el actor con su cuerpo y sus desplazamientos y con los otros recursos materiales de la escena.

---

<sup>33</sup> Maribel Espinoza (1989). “Cronología”. En: César Rengifo. *Obras, Artículos y Ensayos. Tomo VI*. Mérida: Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de los Andes.

<sup>34</sup> César Rengifo (1989). *Obras. Teatro. Tomo I*. Mérida: Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes.

<sup>35</sup> La referencia se corresponde con el dato reseñado por el poeta Juan de Castellanos en su poema épico *Elegía de Varones Ilustres*. En: *Juan de Castellanos (1972). Elogio de las Islas Orientales*. Caracas: Monte Ávila, Biblioteca Popular ELDORADO, 74; p.49.

<sup>36</sup> Patrice Pavis (1998). *Diccionario del Teatro. Dramaturgia, Estética, Semiología*. 9ª edición revisada y ampliada. Barcelona: Paidós, Col. Comunicación, 10.

Los hechos en *Oscéneba* se desarrollan en tres actos, cada uno con dos cuadros, seis en total, que alternan los dos mundos mostrados en la obra: el ámbito español, en contraposición al ámbito indígena. Esta estructura determina tres instancias argumentales básicas: en el primer Acto, las inquietantes noticias de la rebelión indígena en Tierra Firme, en Cumaná y Macarapana, muy bien acogidas por los indígenas. El segundo Acto se refiere a los preparativos hispanos de la contraofensiva, mientras que del lado indígena veremos las actividades subversivas y los preparativos de la rebelión a ejecutar en Cubagua. En el tercer Acto, se muestra el fracaso de los españoles ante la ofensiva indígena y la acción de las fuerzas de la naturaleza que destruyen a la isla de Cubagua. Desde el punto de vista de la representación escénica<sup>37</sup>, se alternan los dos tipos de ambientaciones en el escenario, señaladas por el cambio de iluminación: en los primeros cuadros de cada Acto aparece la posada del personaje Lorenzo de Salduendo, del ámbito español, mientras que en los segundos cuadros de cada Acto aparece la choza de bahareque de la anciana indígena Quenepa.

En el *Primer Acto* se describen todos los detalles de ambas locaciones: la posada de Salduendo, a donde acuden los ciudadanos españoles para comer, beber, jugar a los dados, apostar por las perlas o los indios. Con respecto al ámbito indígena, la didascalía destaca el rancho de bahareque y palma, donde vive la anciana Quenepa y marca un contraste con el mesón y opulencia de Salduendo: un pequeño fogón en el piso con piedras ennegrecidas, una atarraya sobre palos, una cesta, remos, una estera “a manera de lecho”, una pequeña puerta de palma tejida.

Desde el punto de vista escénico, la representación de la isla de Cubagua se reduce a la recreación de estas dos locaciones que, de manera simbólica, muestran el ámbito indígena y el ámbito español: una choza y una posada en el escenario. Sin embargo, toda la dimensión espacial de la obra se refuerza a través del diálogo de los personajes que reconstruye esa espacialidad, de manera que el espectáculo teatral sea total y permita evocar los trágicos acontecimientos de la furia de la naturaleza, con el terremoto y destrucción de la isla de Cubagua.

---

<sup>37</sup> La representación teatral ocurre en el escenario y en un ámbito mayor conocido en conjunto como Espacio Escénico.

El diálogo teatral moviliza especialmente el *espacio extraescena*, gracias al cual podemos imaginar el resto de la isla con respecto a su geografía y topografía. En cuanto a la creación humana, el *espacio extraescena* se corresponde con las estructuras administrativas instaladas por el Imperio Español: puerto, iglesia, mercado, rancherías indígenas, el fortín, la vivienda del gobernador, mencionadas en el diálogo de los personajes. También el *espacio lúdico*<sup>38</sup> evocado reconstruye imaginativamente las acciones de la extraescena, como las que se refieren a las actividades desarrolladas por los esclavos indígenas. Por consiguiente, dos locaciones en el escenario expresan física y simbólicamente a la isla de Cubagua, con profusión de lugares y asentamientos, reconstruidos desde los diálogos y la imaginación del espectador.

### III. SIGNOS ESCÉNICOS DE LA RESISTENCIA

César Rengifo también incorpora al teatro venezolano un texto teatral que revela al artista conocedor de lo que es un objeto y cuerpo en el espacio, con propuestas escénicas que tienen la impronta de concepciones estéticas provenientes del mundo de la pintura y de la escultura, con un notable conocimiento geométrico y pictórico del espacio escénico, la distribución del mismo, el colorido y recursos visuales para la escenografía.

En *Oscéneba* la representación escénica evidencia ese geometrismo pictórico característico del autor a través de las didascalias, en la forma como describe las locaciones, la iluminación, la ubicación de los actores, de manera que el espectador pueda visualizar un cuadro en vivo que comparte alternativamente con la misma jerarquía escénica, los dos tipos de ambientación, señalados por el cambio de iluminación entre escena y escena, creando un juego de claroscuros que indica los contrastes sociales de ambos grupos humanos a manera de binomio: riqueza de los

---

<sup>38</sup> Según Patrice Pavis el *espacio lúdico* es el espacio en el que se desenvuelve el actor, creado a partir de sus propios desplazamientos, como si lo estuviese dibujando con su cuerpo.

españoles contrapuesta a la miseria de los indígenas, como consecuencia de su condición de esclavitud.

El diálogo dramático resalta las noticias que trae a Cubagua un fraile que busca al gobernador de la isla y se dirige al mesón de Lorenzo Salduendo. Dice el fraile: “Escríbeme el Prior que toda la indiada de tierra firme se ha alzado en armas. Las misiones han sido destruidas, los frailes muertos. Nueva Toledo<sup>39</sup>, en estos momentos arde por sus cuatro costados, cadáveres de españoles sacrificados flotan por su río...” (p.43). Más adelante, Salduendo exclama: “¡Voto a bríos! Habrá que guerrearlos con cañones y perros para que cobren escarmiento”. Y el fraile agrega: “Guardo ayunos. Además, temo que las piraguas cargadas de salvajes puedan navegar ya de tierra firme hacia acá...” (p.44).

Cabe destacar, como ya se dijo, que en el primer Acto los personajes de los dos ámbitos van relatando parte de la historia de Cubagua y de la esclavitud de los Caribes: la cacería de indígenas, perseguidos con perros; las marcas con hierro al igual que el ganado, colocándoles la letra C en la frente, estigmatizando su procedencia Caribe; el permanecer mucho tiempo bajo el agua, para recolectar las ostras, hecho por el cual mueren muchos indígenas con los pulmones reventados y con muchas hemorragias. Los que sobreviven quedan malogrados como el personaje *Tigüire*, quien pierde el habla y casi todas sus facultades. También se refiere el hacinamiento al que son sometidos los indígenas y las violaciones de las mujeres, vejaciones que propician la subversión y rebelión indígenas. Toda esa información procede de los espacios y acciones extraescena, evocadas en el diálogo y serán imaginadas por el espectador.

En la choza, Quenepa y el piache Piescó conversan sobre los extraños signos que suceden esa noche: aullido de los perros, huida de las aves, peces muertos, gemidos de un guanaguanare (pájaro de mar), el bramido de la tierra, la noche oscura. Son signos escénicos que pueden reproducirse sonoramente, pero simultáneamente trascienden hacia los aspectos simbólicos de la obra, relacionados

---

<sup>39</sup> Se refiere a la ciudad de Cumaná, al sur de la isla, actual capital del Estado Sucre.

con la mentalidad mágico-religiosa indígena.<sup>40</sup> Son interpretados por la anciana Quenepa y el piache Piescó como signos fatalistas de la venganza de los ancestros.

Por ello, la anciana ha encomendado al piache Piescó traer *curare*<sup>41</sup>, potente veneno que se unta en las armas. Esta vez es para la extinción de los propios Caribes y hacer realidad la petición del cacique de Araya<sup>42</sup>, Chatayma, cautivo en Cubagua, quien antes de morir, maltrecho por la recolección de las perlas y el enorme esfuerzo físico bajo el agua, pide a los otros indígenas Caribes que no tuviesen más hijos y prefirieran la muerte antes que seguir siendo esclavos. Para los ancianos ha llegado el momento del *curare*, del suicidio colectivo. Los ancianos sienten que sus antepasados han hablado a través de Chatayma. Dice Piescó: “El mandato nos liberará”. Luego exclama: “[los hombres extranjeros] ¡Se irán de Cubagua! ¡Dejarán tranquilo el mar!” La anciana Quenepa responde: “en lo más profundo de nuestra vengativa muerte, Piescó podremos volver a gritar: ¡¡Ana Karicña Roté!!<sup>43</sup>”

“Piescó: ¡Así ha de ser Quenepa, desde la región de los misterios volveremos a decir: Nosotros los Caribes solamente somos!” (p. 58).

En el *Segundo Acto* veremos a los españoles buscando afanosamente al gobernador, y planificando un ataque sorpresa, tanto a los indígenas de Cubagua como a los de Macarapana para el amanecer, pero no lo lograrán porque los indígenas ya han ido saboteando las distintas instancias españolas: han vaciado todos los toneles de agua; la joven Cuciú se encarga de envenenar con *zumo de ñongué* la comida de los perros y preparar las *macanas* y cuchillos, las conchas, piedras, palos y *guarales*, que serán utilizadas como armas contra los españoles; los ancianos han logrado distribuir *curare* entre los esclavos del fortín, por lo que

---

<sup>40</sup> Esta es una característica propia del signo escénico: es tangible (en este caso, auditivo) y simbólico, simultáneamente.

<sup>41</sup> En esta parte colocamos en cursiva las palabras de origen indígena Caribe.

<sup>42</sup> Pueblo del Estado Sucre, en la península de Paria, famoso desde los primeros días de la Conquista por la explotación de la sal en el siglo XVI y el constante asedio de piratas holandeses e ingleses, ya en el siglo XVII.

<sup>43</sup> Voz indígena Caribe que significa: “Nosotros los Caribes solamente somos”, como lo expresa el personaje Piescó.

veinticinco indígenas se suicidan; otros indígenas rompen las amarras de los barcos, de manera que nadie pueda salir de la isla.

La contraseña para iniciar la rebelión será el toque de la *guarura*. Es de destacar que este sencillo instrumento cobra relevancia en la representación escénica. Es un signo material de la cultura indígena. Simbólicamente podría expresar la voz y representación del pueblo indígena. Además, se le está enseñando al espectador venezolano del año 1959 que ese instrumento forma parte del acervo cultural venezolano y debe ser tomado en cuenta como tal, aunque no provenga de la música académica.

De igual forma, en el ámbito indígena del segundo Acto, veremos cómo los jóvenes Cuciú, nieta de Quenepa y Yorosco, novio de Cuciú y jefe de la rebelión, enfrentan las decisiones de los ancianos, quienes vaticinan la destrucción total de los Caribes y de la isla de Cubagua. Y ven cómo los ancestros regresan a Cubagua para cobrar venganza ante el maltrato español. Los jóvenes se oponen al suicidio colectivo. Para ellos el honor es preservar la vida y morir peleando. Para los ancianos ésta es una actitud de renegados.

En el *Tercer Acto* se muestra el estupor de los españoles por el sabotaje indígena. En esta parte de la obra se acelera el ritmo de los diálogos y aumenta la tensión dramática puesto que ocurrirán los trágicos sucesos de la destrucción de la isla de Cubagua, que coincide con la rebelión indígena. Por ello, se harán más frecuentes las frases que van describiendo la acción devastadora de la naturaleza: “Enhoramala, el mar sigue como si hubiera tempestad” (p. 98). “La muerte caerá sobre nosotros” (p.105), expresa el fraile. Más adelante se dice en una didascalia: “(Se oye un ruido extraño, profundo, la luz casi se extingue y todo se estremece. A lo lejos se alza de pronto una gritería confusa de voces que claman y expresan espanto)”. Dice el personaje Salduendo: “(Con alarma) ¡¡El mar invade a Cubagua!!” (Idem).

Y en otra didascalia: “(El ruido sordo vuelve a oírse como llegando del fondo de la tierra, seguido de otro como de grandes masas que se derrumban con estruendo”

(p.106). El personaje Alonzo grita: “¡¡Nos invaden los Caribes!!” (Idem). “(El ruido espantoso vuelve a oírse, cerca se derrumba estrepitosamente algo)”. Castellanos exclama: “¡¡Señores...Terremoto!!¡¡Es un terremoto!!¡¡ Apiádase la virgen!! ¡¡Corramos!!” (p. 106).

Del lado indígena también apreciaremos frases similares, con la diferencia de que los jóvenes Cuciú y Yorosco se prometen engendrar un hijo para que no se extingan los Caribes. Yorosco tiene reservada una *piragua*<sup>44</sup> para que Cuciú huya hacia Araya y tenga su hijo allá, desde la libertad. No en vano el nombre de Cuciú significa “luciérnaga” y simbólicamente puede relacionarse con la “luz de la esperanza”. La obra termina al son de la guarura, con un murmullo de voces que pronuncian repetidamente la palabra *Oscéneba*, *Oscéneba*, que significa “amor”, en lengua Caribe, según indica César Rengifo.

Para finalizar, puntualicemos, algunos aspectos:

1. Desde las didascalias iniciales, el autor describe con profusión de detalles los objetos materiales y los sonidos de la extraescena. Como espectadores podremos ver y escuchar elementos de ambas culturas, en el escenario compartido, valiéndose del recurso de la iluminación para marcar los finales de cuadros y actos, y el cambio de ambientación, creando un efecto de claroscuros. Con ello se busca la *verosimilitud*, para que todo parezca real y se propicie la tan necesaria identificación y/o distanciamiento del espectador<sup>45</sup>, que se activará en el transcurso de la obra, tomando partido entre lo emocional y/o lo ideológico, cumpliéndose la famosa *catarsis aristotélica*.

2. En la obra se contrasta la visión de mundo entre ambas culturas, no sólo en lo material, sino en los usos, costumbres, religión, formas de ir a la guerra, entre

---

<sup>44</sup> Embarcación indígena. Canoa.

<sup>45</sup> Aludimos a la propuesta de Bertolt Brecht sobre los efectos catárticos en las obras teatrales. Según el autor, el proceso se da o por identificación del espectador con lo sucedido en la obra, lo cual es una actitud emotiva, o por el contrario, se activará su intelectualidad en la que el espectador podrá alejarse emocional e ideológicamente de la obra. (Ver Referencias Bibliográficas).

otros. Muestra la mentalidad española de la época que ve al indio como un salvaje sin alma, mientras que el indígena aparece como un ser consciente, amante de la naturaleza que observa a un invasor extranjero, confundido y ávido de riquezas.

3. La rebelión indígena se realiza en dos fases dentro de la obra: a) un tipo de actividades subversivas, o “guerra de guerrillas”, a través de diferentes sabotajes realizados por cada indígena, a quienes se les ha encomendado distintas tareas clandestinas; b) la segunda fase se corresponde con el alzamiento de Yorosco. Puede decirse también que en la obra se refleja una guerra asimétrica, como se dice hoy, puesto que los recursos de guerra de los españoles eran superiores: barcos, armas, cañones, perros asesinos. Mientras que los indígenas luchan cuerpo a cuerpo, usan el curare, los cuchillos de conchas marinas, piedras, palos y se desplazan en curiaras.

4. El choque generacional entre los indígenas permite a César Rengifo expresar su propuesta ideológica: no rendirse, unirse en un ideal común, pelear juntos, con amor para defender la propia cultura, con la esperanza de que las luchas darán sus frutos.

5. La obra reivindica la imagen del indígena como los seres humanos que son, pensantes, con capacidad de análisis y crítica, con una sensibilidad frente a la naturaleza y capacidad organizativa para la lucha y para la defensa de los valores, modos de vida, creencias, idiosincrasia.

Puede afirmarse que toda la dramaturgia de César Rengifo actúa como *contra discurso* de la historia tradicional venezolana que, en palabras de Irma Barreto<sup>46</sup>, “rinde culto” (p.11) a los colonizadores y al colonialismo (p. 48). Es un teatro ideológico, de compromiso político, de denuncia que no sólo ha impulsado la renovación de las formas artísticas, sino también la inclusión de valores nacionalistas que reafirman la identidad cultural del venezolano, al mostrar los momentos históricos decisivos que colindan con lo épico y de cómo el pueblo

---

<sup>46</sup> Irma, Barreto. (1979). *Los textos de Historia y el culto al colonialismo*. Caracas: Ediciones Vuelvan Caras. (Offset).

venezolano unido ha desarrollado desde sus orígenes, la Cultura de la Resistencia ante la invasión de potencias extranjeras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barreto, Irma (1979). *Los Textos de Historia y el Culto al Colonialismo*. Caracas: Ediciones Vuelvan Caras. (Offset).

Brecht, Bertolt (1978). "Una Nueva Actitud Ante El Teatro: De La Identificación Al Distanciamiento". En: Adolfo Sánchez Vázquez. *Lecturas Universitarias. Antología. Textos De Estética y Teoría Del Arte*. México: U.N.A.M., Coordinación De Humanidades, Dirección General De Publicaciones, 14.

Bosh, Juan (1991). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera Imperial*. 7ª ed., Santo Domingo (República Dominicana): Corripio.

Carrera Damas, Germán (1998). "Sobre América y Europa en el Mundo". En: *El Descubrimiento y la Invención de Tierra Firme*. Cumaná: Ediciones Comisión "Macuro 500 años", Comisión Presidencial V Centenario de Venezuela, Col. Tercer Viaje, Tercer Milenio, N° 8; pp. 213-221.

Cueva, Agustín (1991). "Falacias y coartadas del V Centenario" [Documento en línea]. Ponencia presentada en el XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), La Habana, Cuba, 28-31 de mayo. Disponible: [www.casadelasamericas.org/publicaciones/revistacasa/257/salvadaspdf](http://www.casadelasamericas.org/publicaciones/revistacasa/257/salvadaspdf). [Consulta: 2012, Octubre, 16]

Chesney, Luis (2008). *Relectura del Teatro Venezolano (1900-1950.) Los orígenes de la Dramaturgia Moderna*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades de la Universidad Central de Venezuela.

De Castellanos, Juan (1972). *Elogio de las Islas Orientales*. Caracas: Monte Ávila, Biblioteca Popular ELDORADO, 74.

Espinoza, Maribel (1989). "Cronología". En: César Rengifo. *Obras, Artículos y Ensayos. Tomo VI*. Mérida: Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de los Andes.

Granados, Héctor (2008). *El Siglo de los Villalobos. Historia de Margarita del siglo XVI*. Cumaná: Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Oriente.

Mata, R. (1998). "Paria antes de Colón: encuentro con las comunidades antiguas del nororiente de Venezuela". En: *El Descubrimiento y la Invención de Tierra Firme*. Cumaná: Ediciones Comisión "Macuro 500 años", Comisión Presidencial V Centenario de Venezuela, Col. Tercer Viaje, Tercer Milenio, N° 8; 175-186.

Pavis, Patrice (1998). *Diccionario del Teatro. Dramaturgia, Estética, Semiología*. 9ª edición revisada y ampliada. Barcelona: Paidós, Col. Comunicación, 10.

Rengifo, César (1989). *Obras. Teatro. Tomo I*. Mérida: Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes.

\_\_\_\_\_ (1989). "Los Caribes". En: *Obras. Teatro. Tomo VI*. Mérida: Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes.

Suárez Radillo, Carlos (1971). *13 autores del Nuevo Teatro Venezolano*. Caracas: Monte Ávila.

## **CUBAGUA: REVELACIÓN POÉTICA DE LA FORMA COMO SOPORTE NARRATIVO DEL ISOCRONISMO DE ÉPOCAS**

Dra. Norys Alfonzo

Centro de Estudios Caribeños de la UDO.

Escuela de Humanidades y Educación

Educación Integral, Núcleo de Sucre

Email: n.alfonzo@hotmail.com

Cuando abordamos la lectura de *Cubagua* (1972), uno de los elementos que se asoma, como *leit motiv* espejeante, es la falta de agua; y su carencia, en vez de producirnos “sed catártica”, nos provoca ensimismamiento poético. El narrador, a través de cromatismo flotante, trueca la sed por nácar, perla, playas, espuma. En una simple enunciación copulativa, el narrador encierra toda la sobriedad excesiva de esa captación sensible de la tierra bella, isla de perlas: “El color es la magia de la isla” (p. 13).

Cromatismo que se da sin declinar en lirismo excesivo, pues estilísticamente se deslinda entre lo accesorio y lo precisamente esencial, y permite sintetizar una forma narrativa proclive a un lenguaje nítido y preciso, de ensoñación, intimista, poético.

La carencia de agua se opaca, se “olvida”, ante un narrador alquimista que transforma el agua en “una lluvia de perlas y rosas”. (p. 36). Imágenes para la ensoñación que permiten revelarnos nuestra totalidad del ser íntimo. La relación entre sequía y agua la media el lenguaje poético utilizado por el narrador, en un estilo de impresiones subjetivas, de imágenes y metáforas henchidas de significaciones simbólicas.

Cada personaje emerge de una estructura novelesca que los define poéticamente a través de su presentación proteiforme. Nila Cálice asume en su primera presentación la forma proteica de Amazona, mujer culta, india, Diana La Cazadora. Ella se dibuja y desdibuja, a través de unas acciones pintadas con adjetivos, en construcciones sintácticas precisas, que hacen muchas veces escurridizos a los personajes fundamentales, y los convierte en atemporales. La ensoñación nos lleva a la presencia de un clima onírico que en la novela tiene que ver con varios crisoles: el elixir y la visión, atmósfera que rodea a Nila Cálice.

En este devenir fenomenológico, las imágenes poéticas se presentan femeninas. Así, Nila Cálice, personaje polifónico, se emparenta con Afrodita (la diosa nacida en el mar, en una concha), y Nila también se yergue como diosa proteiforme en la novela: “Tomaba las conchas más hermosas para lanzarlas al azul infinito. El disco de nácar brillaba en el torrente de luz como la luna en el día”. (p. 30). La concha entonces como imagen poética se aferra a lo femenino, a la ensoñación. Las conchas, según Eliade (citado por Cirlot, 1996), tienen relación “con la luna y con la mujer” (p. 143).

La concha es reseñada por Bachelard (1983) como elemento en “la función de habitar” (p.168) la fenomenología del espacio. La presentación de las imágenes en lo que tienen de femenino, de íntimo, están dadas en su valor ontológico: surgen en este caso como imágenes del agua. Cada elemento natural (mar, perla, conchas, cielo) crean su propia significación, “realidad poética”.

En la novela estos elementos están armonizados con Nila Cálice. Surgen entonces imágenes del agua, y ésta, como elemento mitológico, representa la ensoñación de la feminidad. En el “azul infinito”, Nila se recrea; es el color para el espacio del pensamiento y la claridad, para el simbolismo del color. Nila, al igual que Afrodita, sueña en el mar: “El fuego y el agua tienen un poder de integración onírica” (Bachelard, 1994: 225). Así en *Cubagua* tenemos:

...La gente se recoge en las barcas, en los cobertizos. Las cosas, el mar mismo se inmoviliza. El sol engendra los pájaros de fuego que devoran los verdes y las aguas. Caminan los hombres descalzos, impasibles, taciturnos. Son hombres cardones (p.p. 112-133).

Por otra parte, la ligazón con lo ancestral es la que le da al autor el libre juego para la creación de la atmósfera mítica y de misterio. La simbiosis de los planos temporales lleva al buceo del ineludible pasado histórico. La inserción de elementos fantásticos, a la usanza de los cuentos de hadas, (anillo, pócima) busca metamorfeear una realidad que se intuye mágica.

Los dos planos que encontramos en *Cubagua* se transmutan en una atemporalidad que apunta siempre a la expresión poética. La simultaneidad de planos narrativos se combinan en un presente donde se actualiza el pasado. El tiempo inicia su ronda circular: "Todo estaba como hace cuatrocientos años" (p. 135).

En el plano real y en el plano mítico el narrador sesga las manifestaciones concretas o principales problemas que padece la isla: la falta de agua, la ausencia de los servicios públicos, la falta de posibilidades de empleo, etc., que quizás en otro escritor de su época serían "caldo de cultivo" para la denuncia o para la creación de una tipología de personajes como indagación psicológica. De forma más general, la narración omnisciente en función de la creación de "personajes-tipo" que den respuesta a planteamientos sociales a través de personajes simbólicos. Este no es el caso de *Cubagua*. En esta obra la ensoñación poética, por medio de sus personajes, muchas veces fantasmales, llevan al lector de una época a otra. Sin romper los planos narrativos va presentando la conjunción de lo histórico con lo mítico.

Presente contemporáneo, pasado histórico, con su perenne juego de yuxtaposiciones que sirven de soporte narrativo a un tiempo circular, preponderantemente evocativo.

No queremos con ello decir que la historia nacional no importe o que debamos procurar ausencia de espíritu nacional, porque *Cubagua*, en todo caso, es una novela que hace exégesis de la historia nacional. Sólo que la gran innovación, el gran aporte novelístico, es la forma cómo se presenta esa historia, cómo se van tejiendo y entretejiendo imágenes de una fuerza cromática plausible. Y ante la realidad de la carencia de agua: "No caía una gota de agua en la isla" (p. 27), el

narrador-alquimista habla repentinamente de que “en algún sendero hay un estallido inesperado de flores”. (p. 27).

Entonces la expresión poética continúa envolviendo la presentación discursiva: el mar como imagen, que al igual que la historia, va y viene, discurriendo siempre. El mar es dador de perlas. Imagen de la vida, que media entre la tierra y el aire, entre el pasado y el presente de la isla, de los hombres.

El narrador entrega la magia de su lenguaje. El estilo empleado es lo que hace definitivamente hermosa la novela: la forma de trocar, en un ambiente de sol, sin agua, abandonado, la belleza del nácar, las cuentas de perlas y la mirada de ensoñación que posamos ante la isla. El lugar geográfico se convierte en evanescente elaboración poética que hechiza y que se universaliza. Nila Cálice es el personaje que “posee” toda esta geografía. “Se la veía a través de los valles grises, de los valles verdes, tornasolados, y en las playas deslumbradoras” (p. 18).

Nila es omnipresente, tanto en los espacios marítimos como terrestres, y a veces se yergue como una diosa cuando contempla “sus dominios”: “La mirada de Nila cae impasible sobre las islas, en las costas llenas de signos en la noche, y en la noche contempla su desnudez” (p. 82).

Estas imágenes buscan una expresión ontológica que profundiza la realidad poética. Se puede hablar de ensoñación creadora que nos remite a la dualidad psíquica de *Animus* y *Anima*. C. G. Jung (citado por Bachelard, 1994) se refiere al ser humano como dualidad de los principios masculinos y femeninos que proyectan la visión andrógina del ser. De allí, que, basado en las afirmaciones de Jung, Bachelard sostiene que el psiquismo humano es, “en su primitivismo, andrógino” (p. 91).

No se trata sólo de una simple clasificación de géneros (masculino y femenino), es en la realidad la certidumbre de que independientemente del sexo todo hombre o mujer es un ser dual: todo hombre tiene características psíquicas femeninas, y toda mujer tiene características psíquicas masculinas. Por eso, “la ensoñación está puesta bajo el signo de *Anima*” (p. 97). Es, a decir de este autor, el reposo de lo

femenino, la dulzura de vivir. La atmósfera que rodea a Nila Cálice en la novela se contextualiza con otros elementos que también son simbólicos: agua, fuego, aire.

*Cubagua* se atemporaliza al igual que los personajes, se mantiene la simultaneidad de los planos temporales. El isocronismo de los personajes está marcado por aureolas de misterio. Sus acciones encuentran la mirada de un pasado que puede declinar en el presente contemporáneo. En su presentación multiforme estos personajes se prolongan en gente de la aventura perifera o de la vida indígena. Las semejantes motivaciones de Leizeaga se funden en el actuar de Lampugnano, Nila Cálice (La multiforme figura) es la cacica indígena Erocomay, y Fray Dionisio es el gran Caronte de la novela: representa el ayer, el hoy y la perpetuidad del tiempo. Sobre todo cuando se nos encina en la narración como imagen tétrica, calavérica, no sólo transporta la imagen de la muerte, sino que simboliza el eterno retorno del tiempo.

Los personajes, entonces, son piezas claves para configurar una atmósfera fantasmal, misteriosa, mítica, hasta crear una forma novelesca que armoniza en el portento creativo del escritor. Esa forma se va armando en el sincronismo de un discurso narrativo donde entran en juego la atemporalidad, los pensamientos, el recuerdo, lo ambiguo, en un hacer coincidir épocas distanciadas con la isla de Cubagua como la gran imagen de carácter dual: ciudad activa (pasado histórico) y ruinas (presente). Ese hábil manejo narrativo, esa manera única de presentar la historia nacional como materia literaria, es lo que hace universal a *Cubagua*.

*Cubagua* es la gran imagen de la ensoñación. Un narrador alquimista, que tiñe de color las palabras, va dibujando a la isla de Margarita, a Cubagua, en la revelación de la luz (mar, cielo) azul infinito. La ontología cromática es la fuerza latente en toda la narración. Por ello, la enunciación que abre la página primera de la novela ("El color es la magia de la isla" (p.13)) convierte al narrador en un pintor. Pareciera, ante el asomo de una descripción, que estamos en presencia de una pintura: "*El mar es de un verde diáfano. Las playas lejanas brillan como guijarros. La luz blanda, vigor de espátula en torno de las rocas, alza sus velos argentados, sus sinfonías de llamas sobre islas y farallones*". (p. 29).

En la novela el capítulo referido al “Areyto” no es presentado como simple enumeración de los ritos indígenas, que podrían servir para mostrarnos costumbres, danzas, creencias de los aborígenes, sino rica creación de una atmósfera “sacramental indígena” que el narrador hilvana a través de imágenes de pedrería, míticas, fantasmales. La descripción del espacio lúgubre donde se encuentran Leizeaga y Fray Dionisio: “corredor de boca profunda” (p. 97), “peldaños viscosos de humedad” (p. 97) y murciélagos rasantes en “vuelo helado y silencioso” (p. 97); surgen con pasmosa naturalidad “las galerías de prodigiosas talladuras verde y oro...que descendían de las bóvedas y recordaban guirnalda del bosque” (p. 97).

Podríamos decir que los elementos discursivos que señalan lo oscuro, lo opaco, van dando paso a una “vegetación” clara, nítida, llena de luz. Entonces el mar azul, el nácar, el sol, la claridad van creando el clima onírico y poético en la novela. Es también la búsqueda de la memoria a través del buceo histórico. Lo magistral de esta novela estriba no en la transcripción del pasado por simple reseña o denuncia, sino en el isocronismo de épocas que se da a través de imágenes cromáticas, míticas, evanescentes, evocativas, que son rescatadas en la profunda ensoñación del ser.

Viene a colación las consideraciones jungianas acerca del simbolismo y los sueños. Para Jung (1981), la fuente por excelencia del simbolismo es el sueño, por cuanto su carácter inconsciente devuelve al hombre a su originalidad: “...el hombre también produce símbolos inconscientemente y espontáneamente en forma de sueños” (p. 18). De allí que Jung parta de lo onírico como punto de referencia para la investigación de la facultad simbolizadora del hombre. Para este autor, al ser humano le es imposible separarse de su simbolismo onírico: “*En los sueños, los símbolos se producen espontáneamente porque los sueños ocurren, pero no se inventan; por lo tanto, son la fuente principal de todo lo que sabemos acerca del simbolismo*” (p. 49).

Igual acontece en el capítulo “El cardón”, donde las imágenes de la ensoñación desdibujan a Nila Cálice, y el juego ambiguo que presenta el narrador se funde con la imagen de los cardones. Nila Cálice parece que flotara como visión, producto del deseo ardiente de Teófilo Ortega. Estas ambigüedades contribuyen a crear esa atmósfera única que se da en la novela. Y en ese solo párrafo conocemos la

arquitectura del entrecruzamiento de imágenes de la feminidad (perlas, luna, serpiente) que hacen flotar a Nila, la hacen inasible, intangible, perderse en una bruma creadora por la ensoñación del narrador.

La poesía asoma en la obra a través de las imágenes perla, mar, como concluyentes, mutuales, para la creación de una gran imagen femenina. Nila Cálice es el mar, es perla, es nácar. El mar es la vida que va y viene como presencia omnipresente en *Cubagua*. El mar, según Marie Bonaparte (citada por Bachelard, 1993) es “uno de los mayores y más constantes símbolos maternos” (p. 176). Todos los elementos naturales llevan a la predicción de lo femenino para llegar a la gran imagen del agua. Cuando Nila aparece junto al mar, arrojando conchas, bañándose, todas las imágenes tienden su manto para mostrárnosla desdoblada.

Podríamos hablar, entonces, de dos grandes planos temporales, presentados de manera difusa muchas veces, de personajes acomodaticios en una época y otra, prolongando el tiempo en un círculo vicioso que atemporaliza todo el ámbito de la obra. El pasado vive en el presente y viceversa, en un juego donde la “realidad objetiva” y la “realidad sugerida” son alquímicas: “*Tres días, quinientos años, segundos acaso que se alejan y vuelven dando tumbos en un sueño, en la luz de días inmemoriales*” (p. 114).

Por ello, la explotación perlífera de que fue objeto la isla de Cubagua, las faenas diarias de los pescadores, las vicisitudes para conseguir agua, tan precaria en la isla, son trocadas por un narrador alquimista que es capaz de presentarnos un viento que arrastra “arena, pétalos, palomas, el color rubio, bermejo, cálido” (p. 23).

Es precisamente la forma como está estructurada *Cubagua* lo que la hace descollar en el ámbito de la literatura latinoamericana. La manera como hechiza y hace volver a ella, una y otra vez, buscando en una historia nacional, mítica y simbólica la revelación poética.

## BIBLIOGRAFÍA

BACHELARD, G. (1983). *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica. Santa Fé de Bogota. Colombia.

\_\_\_\_\_(1993). *El agua y los sueños*. Fondo de Cultura Económica. Santa Fé de Bogota. Colombia.

\_\_\_\_\_(1994). *La poética de la ensoñación*. Fondo de Cultura Económica. Santa Fé de Bogota. Colombia.

CIRLOT, J. (1996). *Diccionario de símbolos*. Editorial Labor. Barcelona. España.

JUNG, C. G. (1981). *El hombre y sus símbolos*. Caralt. Barcelona. España.

NÚÑEZ, E. (1972). *Cubagua*. Monte Ávila Editores. Caracas. Venezuela.

## COLABORADORES

**Dr. César Lodeiros.** Licenciado en Biología Molecular (Universidad de Santiago de Compostela, España). Magíster en Ciencias Marinas Mención Biología Pesquera (UDO), Ph.D en Ecología Aplicada (Universidad Laval, Canadá). Miembro del Consejo Científico del Instituto Oceanográfico de la UDO. Galardonado con varios premios por sus investigaciones: Orden José Félix Rivas en Primera Clase, Premio al mejor trabajo científico de la UDO, Premio a la Productividad Académica, entre otros.

**Dr. Jaime Avendaño.** Licenciado en Educación Mención Matemáticas (UDO) y Lic. Ciencias Mención Matemáticas (UDO). Post –Graduated in Seismology (IISSE, Japón). Investigador y autor de artículos especializados sobre la actividad sísmica de la región Nororiental de Venezuela. Facilitador de talleres sobre movimientos sísmicos y su repercusión en el comportamiento humano.

**MSc. Roselys Quezada.** Licenciada en Historia (ULA), Maestría en Docencia en Educación Superior (UGMA). Magíster en Historia de Venezuela (UCAB). Cursante del Doctorado en Historia de la UCAB, Miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia Capítulo Cumaná. Autora de diversos artículos sobre Historia Regional.

**MSc. Grecia Salazar.** Licenciada en Historia de las Artes Plásticas y Museología (Universidad José María Vargas). Licenciada en Historia Mención Venezuela (UCV), Estudios de Maestría en Historia Regional y Local de Venezuela (Universidad de Margarita). Profesora de Historia de Venezuela I y II y de Pensamiento Político Latinoamericano (Misión Sucre, Programa de Formación de Grado Comunicación Social). Asesora del Gabinete Ministerial de Cultura del Estado Nueva Esparta.

**Dra. Norys Alfonzo.** Licenciada en Educación, Mención Castellano y Literatura (UDO), Magíster en Literatura Venezolana (Universidad de Carabobo), Doctorado en Educación (UDO). Miembro activo del *Grupo de investigación del Caribe venezolano* (Centro de Estudios Caribeños, UDO). Ha sido meritoria de varios premios de Beneficio Académico Nivel II y III. Miembro activo del SAIUDO Nivel III. Autora de artículos publicados en Revistas nacionales e internacionales.

**Dra. Magaly Guerrero.** Licenciada en Letras, mención Literatura Venezolana e Hispanoamericana (ULA). Magíster en Literatura Venezolana (Universidad de Carabobo). Doctorado en Filología Española (Universidad de Oviedo). Profesora Titular (Jubilada) del Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. Miembro activo del *Grupo de investigación del Caribe venezolano* (Centro de Estudios Caribeños, UDO). Autora de artículos publicados en Revistas nacionales e internacionales.

ANEXOS

## Bibliografía sobre Cubagua

- ACOSTA, Antonio y otros, (2003). La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias. Universidad de Sevilla. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación el Monte. Sevilla.
- ARAUJO, Orlando (1972). La obra literaria de Enrique Bernardo Núñez. Editor: Banco Central de Venezuela. Caracas.
- ARREAZA, Emperatriz (1996). Redescubriendo el descubrimiento. Universidad del Zulia. Venezuela.
- AZÓCAR, Elba (2009). Cubagua: más allá del signo. Editorial Universidad Simón Bolívar, Caracas – Venezuela.
- BALZA, José y CAMPOS, Miguel (2001). Fulgor de Venezuela. Obras Selectas. Vol. II. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- BECCO, Horacio (1992). Historia real y fantástica del Nuevo Mundo. Fundación Biblioteca Ayacucho.
- BENZONI, Girolamo y otros, (1987). La historia del Mundo Nuevo. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Venezuela.
- BOHORQUEZ, Douglas (1990). Escritura, memoria y utopía en Enrique Bernardo Núñez. Ediciones La Casa de Bello. Venezuela.
- BOULTON, Alfredo (1964). Historia de la pintura en Venezuela: época colonial. Editorial Arte. Caracas.
- BRITTO, Luis (2003). Conciencia de América Latina: intelectuales, medios de comunicación y poder. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

CASAS, Paola, Villalba, William y Crescini, Roberta (2015). PRODUCCIÓN ESPECÍFICA DE LA PEPITONA *Arca zebra* (Swainson, 1833) EN LA BAHÍA DE CHARAGATO, ISLA DE CUBAGUA, VENEZUELA. En: Revista Saber, Vol. 27. N°4. 2015. Octubre –Diciembre. Universidad de Oriente. Consejo de Investigación. Cumaná – Venezuela.

CERVIGÓN, Fernando (1997). Cubagua, 500 años. Editor Fundación Museo del Mar. Venezuela.

CERVIGÓN, Fernando (1998). Las perlas de Venezuela: Ensayo histórico. Caracas: Fundación Museo del Mar (edición conmemorativo de los 500 años de Margarita, 1498-1998).

Crónicas de Fray Pedro de Aguado.

GALEANO, Eduardo (1994). Memoria del fuego. Los Nacimientos. Volumen 1. Siglo Veintiuno Editores, S.A.

GARAVAGLIA, Juan y MARCHENA, Juan (2005). América Latina: de los orígenes a la Independencia. Vol. I. Crítica, S.L. Barcelona.

GASPARINI, Graziano (1976). Templos coloniales de Venezuela. Editor: Banco Nacional de Descuento. Caracas.

GASPARINI, Graziano (1991). Formación urbana de Venezuela: siglo XVI. Armitano Editorial, C.A. Caracas.

GÓMEZ, Iván (1991). Cubagua: un llamado a la conciencia nacional. 1ª Edición. Editorial Abre Brecha, Carupano – Venezuela.

GUERRERO, Luis Beltrán y otros, (1993). Ensayos y poesías. Fundación Biblioteca Ayacucho. Venezuela.

- HERNÁNDEZ, Tulio (editor) (2004). "Huellas de un poblamiento: Ruinas de Nueva Cádiz de Cubagua". En: Grandes Maravillas de Venezuela- Una visión de nuestro patrimonio. Caracas. Editora El Nacional – Instituto del Patrimonio Cultural; Capítulo 3, pp. 98-101.
- HUERGA, Álvaro (1996). La evangelización del Oriente de Venezuela. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.
- JIMÉNEZ, Graciani (1986). La esclavitud indígena de Venezuela, siglo XVI. Biblioteca de la Academia Nacional e la Historia.
- LÁZZARO, María (1995). La inquietud de la memoria en el caos familiar. 1ª Edición. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico. Universidad de los Andes. Venezuela.
- LÓPEZ, Alí (1997). Margarita y Cubagua en el paraíso de Colón. Editorial Universidad de los Andes.
- LÓPEZ, Visitación (2006). El Darién y sus perlas: historia de Vasco Núñez de Balboa. Primera Edición. Incipit Editores.
- MÁRQUEZ, Alexis (1991). Historia y ficción en la novela venezolana. 1ª Edición. Monte Ávila Editores. Venezuela.
- MIRA, Esteban y DOMÍNGUEZ, Antonio (2000). Indios y mestizos americanos en la España del siglo XVI. Vervuert – Interamericana.
- MOLINA, Luis (s.f.). "Lineamientos para el rescate del Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico de la Isla de Cubagua". Caracas: CONAC, Dirección de Patrimonio Cultural.

- MORALES, Francisco (1971). Historia del descubrimiento y conquista de América. Editora Nacional. Madrid. España.
- MORÍN, Beatriz (2008). "Cubagua dentro de la narrativa venezolana e hispanoamericana del siglo XX". En: Actas del I Congreso internacional de filología jóvenes investigadores (8-11 de mayo 2006, Oviedo). Universidad de Oviedo.
- MORÓN, Guillermo (1971). Historia de Venezuela. Volumen 1. Italgráfica/Impresor/Editores/SR/. Caracas.
- OTTE, Enrique (1977). Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua. Fundación John Boulton. Caracas.
- PACHECO, Carlos (2001). La patria y el parricidio: estudios y ensayos críticos sobre la historia y la escritura en la narrativa venezolana. Editores El Otro, El Mismo. Venezuela.
- PEREIRA, Gustavo (1985). Perlas de sangre en el Mar de Cubagua. Bibl. Museo de Pampatar. Venezuela.
- PIMENTEL, Margoth (1995). El sentido de la modernidad en Cubagua. Ediciones Solar. Mérida – Venezuela.
- ROJAS, Arístides (2003). Orígenes venezolanos. Editorial: Los Libros de El Nacional. Venezuela.
- SÁNCHEZ, Ismael (1968). La organización financiera de las Indias, siglo XVI. Publicación de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Sevilla.
- SUBERO, Jesús Manuel (1989). Cubagua en el tiempo. Talleres de la Editorial de la Universidad de Oriente. Venezuela.
- USLAR, Arturo (2008). Medio milenio de Venezuela. Editorial: Los Libros de "El Nacional". Caracas – Venezuela.

VILA, Pan (1949). Introducción a un estudio de Margarita, Cubagua. Editorial Lex. Caracas  
– Venezuela.

ZUCCHI, Alberta (1997). “Vida y Muerte de Nueva Cádiz: Las (sic) CIUDAD DE LAS  
PERLAS”. (Guión museográfico)”, mimeógrafo.